

Los Estudios de Género en Argentina

Las mujeres miran a las mujeres: Aportes para un estudio de los antecedentes de la Historia de las Mujeres en Argentina*

CECILIA LAGUNAS

Universidad Nacional de Luján

Los Estudios de Historia de las Mujeres se han incorporado a la vida académica universitaria de nuestro país, muy recientemente, se puede decir que en la presente década. Sabemos que la " problemática de la mujer " tuvo en los años sesenta y setenta sus epicentros socio-políticos de envergadura en Estados Unidos y Europa occidental, aunque no con la misma intensidad según los países, resaltando Francia e Inglaterra; nuestro país - desde los años 70 - no ha sido ajeno a esta "ola feminista" adoptando formas y estrategias particulares - por ejemplo los movimientos autónomos de mujeres - que respondían a nuestra idiosincracia y a los particulares períodos socio-políticos por los que atravesábamos. Las trayectorias políticas de las mujeres, agrupadas en diferentes movimientos, incluso respondiendo a agrupaciones políticas, influyeron para que el colectivo mujer profundizara su protagonismo público y sus compromisos políticos del presente.

En este trabajo rescataremos los trabajos producidos sobre las mujeres argentinas desde la década del 80 en adelante, por mujeres profesionales en distintas disciplinas sociales, que no incluía a los profesionales de la Historia y emprendida fuera del ámbito académico universitario. Trataremos de mostrar, primero, las líneas de investigación a que se abocaron estos estudios y que podríamos caracterizarlas como los antecedentes de los Estudios de Historia de las Mujeres en nuestro país y en un segundo momento nos referiremos a la implantación y difusión de los Estudios de Historia de las Mujeres o con perspectiva histórica, desde los centros/áreas universitarias creados en la década del noventa.

Marco teórico referencial

Transcurridas dos décadas de dedicación a los estudios de las mujeres se puede decir que la Historia de las Mujeres goza cada vez más de presencia académica, sólida, científica, y de una extraordinaria expansión de esta especialidad en todo el mundo.

El empuje que adquiere la Historia de las mujeres apunta a la reinterpretación de la historia a través de un renovador planteamiento conceptual metodológico que permite incluir la experiencia, las sensibilidades, las actitudes, de los hombres y las mujeres y las representaciones sociales y simbólicas de las identidades masculinas y femeninas en una historia nueva, total.

□ Sin embargo en algunos ámbitos académicos se sigue aún, cues-

eres: le los de las

orado a la
ntemente,
la" proble-
epicentros
occidental,
ando Fran-
do ajeno a
ilares - por
pondían a
líticos por
eres, agru-
paciones
a su prota-

re las mu-
eres profe-
rofesiona-
lversitario.
a que se
o los ante-
o país y en
sión de las
ica, desde
nta.

los de las
cada vez
aordinaria

unta a la
eamiento
las sensi-
representa-
is y feme-

aún, cues-

tionando la legitimidad de la historia de las mujeres, como lo reconociera en su momento el prestigioso historiador Eric Hobsbawm cuando dijo "que los historiadores, incluso los marxistas han olvidado siempre a la mitad femenina de la raza humana. Esta crítica es justa y cabe, reconozco, aplicarla a mi propio trabajo".

Hacia mediados de los años setenta es reconocida como temática, primero en las universidades americanas y luego en las europeas, la francesa principalmente, el ingreso de España sería un poco más tardío. Esta inclusión académica de la historia de las mujeres fue acompañada con una abundante y esclarecedora producción en revistas especializadas y libros, principalmente en los Estados Unidos.

En América Latina, México es el país que más esfuerzos y tempranamente se ha dedicado a estos estudios; en Argentina, la inclusión en las universidades de la Historia de las Mujeres reconocida como tal en los Programas de las Carreras de Historia, aún necesita del reconocimiento de los historiadores, en general.

Un poco de historia

La historia tradicional, positivista y liberal no dio cabida a las mujeres; suponía que si la mujer no tuvo presencia en los tratados científicos era porque estuvo excluida de toda acción protagónica en los grandes acontecimientos de la historia, de los políticos fundamentalmente; por esta razón si algunas mujeres tuvieron la suerte de aparecer en los manuales fue porque alguna cuota de poder - político - pudieron ejercer. Este carácter de excepcional ocultaba aun más el protagonismo en la historia, de todas las mujeres en sus diferentes clases sociales, etnias y/o nacionalidades.

Mary Nash, historiadora española, ha dicho con acierto, que si la mujer estuvo invisible en el cam-

po historiográfico fue porque la historia tradicional y androcéntrica no la consideró sujeto histórico de relevancia¹.

¿Cómo explicar tal exclusión de las mujeres de la historiografía? No se trata de una conspiración malvada de ciertos historiadores masculinos, se trata que los criterios de construcción de los hechos históricos centrados en la vida pública se han referido a una humanidad, considerada genéricamente neutra, pero que en verdad se refieren a la parte masculina de la historia.

El surgimiento de la historia de las mujeres está relacionada con el gran desarrollo que cobra la historia social en nuestro siglo.

La Historia de las mujeres en el campo intelectual es deudora de las corrientes historiográficas que en los últimos cincuenta años, innovaron desde diferentes ángulos el conocimiento histórico. Los aportes teóricos-metodológicos de la Escuela de los Annales en el campo de las «mentalidades», el diálogo con otras disciplinas como la sociología, antropología, lingüística, economía, psicología, etc.; la elección de nuevos objetos de reflexión como por ejemplo, el mito, la lengua, los jóvenes, el niño, la cocina, el cuerpo, el poder... posibilitó que la mujer emergiera entonces en este contexto innovador y renovador para la ciencia histórica. El estudio que Lucien Febvre dedicara a Margarita de Navarra en el año 1936 es elocuente en este sentido.

La demografía histórica, inglesa con Wrigley, Laslett, Russell, Stone, Shorter, como la italo-francesa con Fleury-Henry, Mols, Burgiere, Livi-Bacci y otros, combinada con los aportes conceptuales de la etnología y la antropología social desde Levi-Strauss a Goody, contribuyeron a esclarecer, desde una perspectiva socio-cultural los lugares y las funciones de las mujeres en la reproducción de los sistemas familiares y sociales.

Y por último, rescataremos a

los intelectuales de la History Workshop - Oxford - quienes con una postura crítica al academicismo y a la Historia Social "congelada" replantearon desde una óptica marxista renovada, las manifestaciones culturales y experiencias de los grupos sociales subalternos, anónimos, pero protagonistas decisivos de los procesos históricos de cambios sociales.

Hoy, la Nueva Historia de las Mujeres, surgida de historiadoras angloamericanas ligadas a los movimientos feministas de los años 60-70, plantea una positiva contribución y presencia de las mujeres en la historia - como sujetos sociales - al igual que los hombres; indagando en las modalidades de la relación que se estableció entre los sexos a lo largo del proceso histórico, los elementos socio-culturales que condicionaron la formación de las respectivas y cambiantes identidades femeninas y masculinas.

No obstante el aporte decisivo para que las corrientes innovadoras cristalizaran en la Nueva Historia de las Mujeres, provino de las estudiosas feministas - principalmente angloamericanas - quienes elaboraron los marcos conceptuales que permitieron el ingreso definitivo de las mujeres, como grupo social en la historia.

Los aportes teóricos de Gayle Rubin, Joan Scott, Lynda Gordon, Gerda Lerner, Smith-Rosemberg, Joan Kelly, Natalie Z. Davies, Arlette Farge, Michelle Perrot, Karen Offen, Gisela Bock, entre otras muy importantes historiadoras y antropólogas angloamericanas y/o europeas, desplazan la mirada androcéntrica por un interés primordial en la recuperación histórica de la experiencia femenina. Recuperar y valorar el "lugar" social de las mujeres - sin víctimas propiciatorias o heroínas extraordinarias - reconstruir la totalidad del tejido social con todos sus actores, y desarrollar el necesario bagaje metodológico que

apunte a reformular, de una vez, los paradigmas historiográficos. Esto es un enorme reto que aún no se ha logrado.

Las categorías: Sexo-género-mujeres

La categoría género, en la década del 70, se constituyó en el marco conceptual de referencia para reflexionar sobre el colectivo "mujeres" e indagar las relaciones jerárquicas entre los sexos en la trama social de la historia.

A las estudiosas feministas americanas le debemos los primeros y mayores esfuerzos para establecer y fundamentar el rigor de la categoría:

En 1972 la socióloga Ann Oakley puso en evidencia la diferencia entre sexo y género "sexo es una palabra que hace referencia a las diferencias biológicas entre macho y hembra... género es un término que reenvía a la cultura, concierne a la clasificación social en masculino y femenino... uno debe admitir la invariancia del sexo como debe admitir la variabilidad del género" Este concepto que cuestionaba - a medias, se diría después- el determinismo biológico, fue propuesto desde la sociología para su uso en el campo histórico.²

En la Conferencia de Berkshire sobre la Historia de las Mujeres (1974) Natalie Z. Davies enunció una nueva fase en la Historia de las Mujeres que tendría por objeto comprender la significación de los sexos, de los grupos de género en el pasado histórico.³

Por los mismos años, la antropóloga feminista Gayle Rubin redefinía los aspectos "esencialistas" de la categoría proponiendo lo que ella denominó sistema sexo/género: "conjunto de operaciones mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana, y en las cuales son satisfechas esas necesidades sexuales transformadas"⁴

Joan Kelly (1976) fue una de las primeras historiadoras en considerar al factor género como elemento diferenciador y el sexo como categoría de análisis social. Ella afirmará que las mujeres forman efectivamente un grupo social distinto que es socialmente constituido y no natural.

Joan Scott (1986) en su citado estudio precisaría la categoría, "...el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias percibidas entre los sexos y el género es una manera primaria de significar relaciones de poder..."⁵

Este término - género- en su uso descriptivo - y usual - sustituye a mujeres y como categoría considera al sexo femenino en lo que tiene de cultural e histórico impuesto sobre el cuerpo sexuado. Herramienta conceptual de la Historia de las Mujeres, cuestiona los determinismos biologicistas que pesan sobre los cuerpos sexuados, el de las mujeres especialmente, revela el carácter cultural y social de las diferencias sexuales, que significado tuvieron y como funcionaron para mantener el orden social del patriarcado.⁶

La historia del género a partir del interés por las mujeres, amplía las perspectivas de la Historia al formular nuevas preguntas y establecer nuevas relaciones entre los grupos humanos (que antes habían sido omitidos) y su entorno socio-cultural y político.⁷

La categoría género no pretende tener carácter de exclusividad, porque la historia de las mujeres no estudia a grupos homogéneos, con lo cual se vuelve necesario confrontar y complementar esta categoría con otras importantes del análisis social: clase, etnia, raza y edad.

La categoría clase, fundamental para el análisis social, tiene la gran ventaja que se encuentra más estructurada que la categoría género. Los estudios históricos marxistas, desde la perspectiva de la historia de las mujeres, al enfati-

zar el análisis de las estructuras económicas y las relaciones con el capital, producción, mercado y empleo explicaron la subordinación femenina y la reproducción humana a partir de procesos de producción. Aún así las mujeres no pertenecen a una única clase, están presentes en diferentes clases y estratos. Clase y género son variables interdependientes en contextos históricos concretos.

Por último, las categorías sociales de raza y etnia que tienen en cuenta las diferencias percibidas corporalmente y las culturales, complejiza el análisis de sociedades no europeas - como las americanas - al articularlas con las relaciones de poder - jerarquías y subordinaciones - que proporciona el análisis de género con el de las diferencias específicas de las clases en esas sociedades.

Aproximación histórica a las mujeres y a sus primeras interlocutoras en Argentina.

Los primeros estudios sobre las "mujeres fueron producidos, según nuestro criterio, por mujeres profesionales en diferentes disciplinas sociales que no incluía la Historia. Estudiosas que no se hallaban vinculadas a los centros académicos tradicionales, las universidades. Mujeres que en la década del 70 - por influencia tardía - de la primera ola feminista europea y angloamericana, y también por efecto de la convulsión de vida política por la que atravesó nuestro país en esa década - el retorno a la vida constitucional en el 73, luego del golpe militar del 66 - se nuclearon en diferentes movimientos autónomos. Algunos de estos grupos " autogestionarios y feministas " como a sí mismos se llamaban, surgieron en el seno de partidos políticos de corte izquierdista. Estas Asociaciones femeninas se cuestionaron y trataron de responder al porqué y cómo del lugar de subordinación de la mujer al varón en la socie-

estructuras
aciones con
, mercado y
subordina-
producción
procesos de
las mujeres
única clase,
erentes cla-
género son
antes en con-
retos.
legorías so-
que tienen
sias percibi-
las cultura-
álisis de so-
s - como las
ularlas con
-jerarquías
que propor-
nero con el
ecíficas de
ciudades.

rica a las
eras inter-
ina.

udios sobre
roducidos,
, por muje-
diferentes
e no incluía
que no se
los centros
nales, las
s que en la
influencia
a feminista
ana, y tam-
nvulsiona-
e atravesó
écada - el
ucional en
ilitar del 66
ntes movi-
lgunos de
lionarios y
nismos se
el seno de
de corte
ciaciones
onaron y
il porqué y
rdinación
la socie-

dad patriarcal argentina y lucha-
ron con sus alegatos y acciones,
por una sociedad más justa, sin
discriminaciones para la mujer en
la educación, el trabajo, la salud,
y la vida política; superando los
postulados "falsamente igualita-
rios" de los partidos políticos
tradicionales.⁹

Un grupo de mujeres profesio-
nales, como Gloria Bonder, Ma-
bel Burín, Eva Giberti, Clara Co-
ria, entre las más significativas,⁹ -
algunas de ellas con fuertes com-
promisos políticos de enfrenta-
miento a la dictadura militar -
nucleadas, como dijimos desde
el año 1979, en el CEM - Centro
de Estudios de la Mujer -,
reflexionaron desde la psicología,
sobre la relación jerárquica y de
subordinación social, de la mujer.
Sus estudios, al cuestionar los
postulados freudianos sobre el
constitutivo psicológico de la mu-
jer, permitieron la reformulación de
la subjetividad femenina, desde
los "roles naturales" atribuidos a
las mujeres, como el de su
incapacidad para generar hechos
en el plano de la cultura¹⁰ o el de
la maternidad, vivida como "ilu-
sión de la maternidad". El enfo-
que de "género" permitió escla-
recer la acción protagónica de la
mujer, en los espacios políticos y
socio-culturales, y en consecuen-
cia descubrir el ocultamiento del
trabajo productivo, pero no valo-
rado socialmente de la mujer en
la casa. Hilary Rose, feminista
americana, lo llamó la cara mate-
rial del trabajo de amar. La mujer
en el ámbito doméstico reprodu-
ce biológicamente la sociedad;
trabaja y produce - desde los ini-
cios de los tiempos históricos,
con las sociedades agricultoras -
para sostener el sistema socio-
cultural controlado por los hom-
bres. Formulación que remite,
entonces, al desplazamiento il-
lícito del hecho biológico en sí, de
la reproducción al campo socio-
cultural, forzando a la mujer al tra-
bajo productivo y a la generación
de valores que reproducen la

sociedad patriarcal, es decir la
subordinación social y psicológi-
ca de la mujer al varón.

Mujeres sociólogas, abrieron
una línea de investigaciones, Mu-
jer y trabajo, que se fue definiendo
sobre la experiencia de los
estudios realizados. Así tenemos
registrados a lo largo de esta
década los trabajos entre otros,
de María del C. Feijóo¹¹, Mirta He-
nault¹², Dora Barrancos¹³, Eliza-
beth Jelín¹⁴, Matilde Mercado¹⁵
y los trabajos pioneros de Jose
Panettieri¹⁶, y Elena Gil que abor-
dan el estudio del ingreso de la
mujer al trabajo socialmente reco-
nocido por el varón, desde princi-
pios de siglo en adelante,
fundamentalmente. Centrarón sus
investigaciones en esta etapa del
crecimiento económico de nues-
tro país, destacando la partici-
pación de la mujer y - los meno-
res, también - en el trabajo
"remunerado". Así, junto con los
análisis cuantitativos de la compo-
sición social de las fuerzas labora-
les femeninas, el tipo de trabajo
que realizaban, sus salarios
comparativos con el de los varo-
nes, etc., los estudios apuntaban
a poner de manifiesto la explota-
ción de la mujer, como trabajado-
ra y reproductora de la fuerza de
trabajo, las condiciones misera-
bles en que este se desarrollaba,
como el de los menores también.

Además en esta etapa se
centraron los estudios sobre el
surgimiento del feminismo¹⁷ o de
una primera y clara conciencia
feminista en nuestra historia, con-
ciencia que emerge en el cues-
tionamiento a las normativas jurí-
dicas y valores socio-culturales
que la sociedad patriarcal impo-
nía a las mujeres, por parte de
activas protagonistas de las cla-
ses medias, ilustradas indepen-
dientes algunas, y otras enrola-
das en las corrientes anarquistas
y socialistas. Me refiero a muje-
res como Fenia Chercoff, Gabrie-
la L. de Coni, Alicia Moreau de
Justo, Julieta Lanteri, Carolina
Muzilli, Elvira Dellepiane de Raw-

son¹⁸, que denunciaron la explo-
tación de la mujer a la vez que
bregaban por la sanción y cum-
plimiento de leyes laborales
protectoras de las mujeres obre-
ras, y de los menores, aspiraban
también a lograr, estas primeras
militantes feministas, igualarse a
los hombres en materia de dere-
chos civiles y políticos.

Otra línea de investigación
abierta a mediados del 80, es la
que podríamos denominar: Mujer
Cultura y Política.

El abordaje del estudio de los
modelos educativos imperantes
en la Argentina desde fines de si-
glo pasado, dejó al descubierto las
diferentes formas de discrimi-
nación de la mujer a la educa-
ción y el de la socialización de
las mujeres para la reproducción
ideológica del sistema patriarcal.

Braslavsky, C. en su estudio; Legitimación educativa de la mar-
ginación económica de las muje-
res argentinas¹⁹, sostiene que el
sistema educativo argentino ase-
guró una socialización diferencial
por sexo y orientaciones valorati-
vas sexistas de la sociedad, y que
para las mujeres ha consolidado
una conciencia social de acepta-
ción de su particular forma de
inserción social desventajosa. La
autora se basó en los datos que
le brindaron los censos de los
años 1960/70 y 80.

La década del noventa vió -
aunque fugazmente - los aporte
mas importantes que en materia
educativa trataron de implementarse,
desde la función pública, para el
logro de una educación no sexis-
ta. Me estoy refiriendo al Progra-
ma Nacional de Igualdad de Opor-
tunidades para la Mujer en el Area
Educativa (PRIOM) del Ministe-
rio de Educación de la Nación di-
rigido por Gloria Bonder. Las inte-
grantes del Programa, como to-
das aquellas que brindaron su
colaboración desde la Universidad
para la formulación de propues-
tas para la Ley Federal de Edu-
cación, apostaban a reformular
los modelos tradicionales de com-

portamiento psico-socio-cultural de docentes y alumnos/as como los contenidos de las asignaturas considerando la perspectiva de género, como nuevo marco conceptual. promover la transformación de las relaciones humanas más directamente involucradas en este proceso y, muy lentamente, las normativas institucionales vigentes en materia educativa. La acción y la producción de este Programa en los años 93 y 95, fue muy intensa y rica y lamentablemente no continuó.

Beatriz Sarlo, investigadora en el campo de la literatura/sociedad, en su libro El imperio de los sentimientos, estudia un tipo de literatura «popular» muy frecuente entre los años 1917-1927 -las novelas por entrega semanal-, y en el universo cultural de los abigarrados grupos sociales de ese período, se dibuja el imaginario social de las mujeres, o la cuestión femenina, como dice la autora, anclada en los parámetros tradicionales del matrimonio y la familia.

Esta línea de trabajo, es decir el abordaje de textos literarios para analizar el universo cultural de los diferentes grupos sociales, se presenta como muy rica para el estudio del «imaginario social» sobre la mujer, emprendida especialmente en los períodos con mayor producción literaria como son los siglos XIX y XX.

En la misma Editorial, y en una postura crítica al tratamiento del material colonial - las Crónicas -, y con una nueva "mirada" sobre la mujer india y blanca y el mestizaje en los tiempos de la conquista, es muy interesante el trabajo de Cristina Iglesia-Julio Schwartzman, Cautivas y misioneras, mitos blancos de la conquista, Catálogo, 1987.

Desde el año 1988 al presente, se publica Feminaria, revista y editorial feminista pionera. Dedica una buena parte de sus publicaciones al análisis de la escritura de escritoras/es que no

sean "sexistas, racistas, homofóbicas o que exprese otro tipo de discriminación" y a la difusión de las nuevas corrientes contemporáneas sobre el género.

La mujer y la política o la relación con el poder, considerado desde una perspectiva de género, ha sido tratado especialmente por sociólogas o politólogas, como Mabel Bellucci²⁰, Jutta Marx²¹ o Silvia Chejter²².

Susana Bianchi, historiadora, ha estudiado el fenómeno del peronismo y de las mujeres peronistas, desde una óptica social y no de género, donde privilegia la relación sociedad/Estado/mujeres y las formas de participación política de las "nuevas ciudadanas".²²

Quiere decir entonces que mujeres profesionales y estudiosas la mayoría de ellas ajenas a los medios académicos tradicionales, fueron observadoras y reflexionaron, desde los paradigmas de sus ciencias, sobre el "protagonismo social" de sus congéneres y al hacerlo estaban aproximándose a cuestionarse, aun sin el marco teórico del "género", la relación socio-cultural entre los sexos en la sociedad patriarcal Argentina.

La Historia y las historiadoras

La Historia y sus "especialistas", en las Universidades Argentinas, experimentaron a lo largo de los últimos 30 años procesos de cambios profundos que afectarían no sólo a la composición, por sexos, de sus «especialistas», sino que se cuestionarían las bases científicas y androcéntricas del conocimiento histórico.

La Historia en Argentina como en la mayoría de los países latinoamericanos, fue una profesión de hombres y de hombres ligados a la vida política de sus países. Basta mencionar a Mitre o Carranza, entre otros.

Los postulados historiográficos eran los de la Escuela positivista-liberal y estos postulados alimentaron los manuales universitarios

aún por largas décadas en el siglo XX. En los varones historiadores descansaba el dominio de la palabra oficial y la trasmisión de una visión historiográfica sexista, política y militar. Cuando el padre de la historiografía Argentina, Ricardo Levene, nos relata que entre los propósitos del Plan General de la Revolución de Mayo estaba el "de la emancipación moral y social de la mujer", el historiador, el hombre, al referirse a la "belleza moral y dinamismo de la mujer en la Revolución", no deja de aclarar que tal acción - la participación de las mujeres en la vida pública - se hizo contrariando su voluntad. Voluntad femenina, que según nuestra interpretación del célebre historiador, sitúa a la mujer en el lugar de la esfera doméstica, al margen de toda decisión política-civil. Levene escribe su obra entre los años 20 y 40, cuando los movimientos de mujeres, calentaban el escenario de la vida cotidiana y su pluma las dejó al margen de la historia.

El movimiento reformista del 18, cuestionó el sistema universitario argentino en sus raíces, e indirectamente a la sociedad que permitía la perpetuación de modelos educativos autoritarios que esclerotizaban el aprendizaje al mantenerlo alejado de los nuevos paradigmas del conocimiento científico. En ningún momento en sus postulados programáticos - tan propensos a la reflexión sobre los "problemas sociales" -, se pensó en la mujer como protagonista de la historia. La ciencia histórica seguía modelando el pasado conforme los sujetos varones que la pensaban y los "objetos" de su estudio, seguían siendo la política y las acciones militares, dominios masculinos.

Las transformaciones socio-económicas que sacudieron al país, con ritmos diversos, desde el 30 en adelante, posibilitaron para las mujeres, como vimos, el ingreso al mundo del tra-

as en el siglo
hitoria de la pala
sión de una
sexista, por
el padre de
tina, Ricar
a que entre
an General
layo estaba
moral y so
storiador, el
la "belleza
la mujer en
a de aclarar
rticipación
da pública -
u voluntad.
que según
del célebre
mujer en el
néstica, al
ón política-
u obra en
cuando los
res, calen-
a vida coti-
ejó al mar-

rmista del
na univer-
raíces,
sociedad
uación de
toritarios
el apren-
ilejado de
as del co-
En ningún
ados pro-
nsos a la
roblemas
n la mu-
e la histo-
a seguía
conforme
e la pen-
de su es-
a política
is, domi-

es socio-
dieron al
os, des-
posibili-
como vi-
o del tra-

bajo socialmente remunerado en forma más acelerada y con niveles más altos ocupacionales que como había venido ocurriendo con la mano de obra femenina en la "industria" desde principios de siglo XX: por ej. el censo de 1960 nos dice que el 21 % de la población activa es femenina y en 1970 era ya el 27 %.²⁴ La Universidad, en esta etapa de expansión, experimentó un incremento de su matrícula, y sobre todo fue la femenina la que estuvo en alza desde la década del 60, aunque en las carreras tradicionales y liberales seguían predominando los varones.²⁵

En las Facultades donde la Historia se investigaba y enseñaba, la disciplina experimentó a partir de la década mencionada, no sólo un aumento de sus estudiantes mujeres sino que un mayor número de mujeres ocuparon los puestos del gobierno universitario e incursionaron como "factoras" de la ciencia histórica. Este movimiento fue paralelo a la apertura a las nuevas corrientes historiográficas: a la francesa de los Annales, entonces bajo el liderazgo de F. Braudel y a la inglesa de Rodney Hilton y Eric Hobsbawm, las que incorporaban a la historia nuevos sujetos, actores sociales, nuevos métodos, fuentes; la historia social, la historia de las mentalidades, la historia económica, se abrían lentamente paso en el escenario historiográfico argentino; la formación de Centros de Estudios y las publicaciones especializadas donde se volcaban los nuevos "saberes" era un claro signo de lo que decimos.²⁶

Los golpes militares mencionados, quebraron este proceso "progresista" reinstalando en los centros académicos oficiales, la historia político-institucional; la otra pasó a formar parte de la resistencia intelectual en los profesores e

investigadores que fueron "alejados" de la Universidad, acompañando, en este duro proceso, a una buena parte de la sociedad argentina.²⁷

Y, como dijimos al principio, el retorno a la vida democrática, posibilitó la recuperación de viejos saberes y la apertura a nuevas propuestas científicas; en este marco no sorprende entonces que "las Mujeres" como objeto de estudio se instalara en el campo de las distintas disciplinas sociales que se investigan y enseñan hoy en las universidades argentinas, la historia entre ellas. A lo largo de la década del noventa se forman y cristalizan Centros o Áreas de Estudios de las Mujeres en diferentes Universidades. Éstos, si bien nacen como centros dedicados a los estudios de historia de las mujeres o con perspectiva histórica, la presencia de investigadoras provenientes de otras disciplinas, les fue confiriendo un carácter interdisciplinar a los mismos.²⁸

El colectivo académico que nutre los actuales Centros u Áreas proviene de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y comparten intereses teóricos-metodológicos sobre esta área del conocimiento y, políticos cuando están en juego intereses del colectivo mujer. La inclusión de estos Centros en las Universidades enriqueció, también, el contacto personal y profesional con los docentes/investigadores de otras profesiones y disciplinas teóricas, abriendo insospechados caminos de encuentros, investigación y reformulación de las prácticas genéricas en que se desenvuelven nuestras cotidianas tareas de docentes e investigadores.

Desde su creación estos Centros u Áreas de Estudios de la Mujer impulsaron la realización de encuentros a nivel nacional e internacional, sobre todo con países americanos,

para intercambiar conocimientos sobre estos estudios, plantear problemas, abrir líneas de investigación. Desde que se realizaron en la Universidad Nacional de Luján, en 1991, las "Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres" estamos a punto de concretar, en el año entrante, las quintas Jornadas. Lo que es indicativo de la persistencia y crecimiento de estos estudios. Los resultados de las cuatro Jornadas han sido publicados, en forma de Actas o Libros, por los Centros convocantes de las siguientes Universidades Nacionales, Luján, Ciencias Sociales (UBA), Rosario y Tucumán. Esta producción por sí misma, merece ser revisada historiográficamente con el fin de ir mostrando el tono, orientación, categorías que orientan estos estudios y que permitan trazar futuras líneas de investigación e intercambio en próximos encuentros.

La producción es más abundante aún, los centros han producido publicaciones de distinta naturaleza producto de sus talleres, seminarios o Maestrías, y hay por lo menos tres publicaciones periódicas, al presente, sobre la mujer y el género. Me refiero a las Revistas: Zona Franca, que se edita por el Centro de la Mujer de la Universidad Nacional de Rosario; La Aljaba, en el de la Universidad Nacional de Luján, conjuntamente con las de La Pampa y Comahue y Mora, por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Antes de concluir este breve panorama historiográfico vamos a hacer referencia a una publicación dirigida por el historiador Félix Luna, hombre sensible a investigar y difundir todas las formas del protagonismo humano en la historia, nos referimos a la Colección Las Mujeres de Editorial Planeta. Obra de divulgación que tiene el valor de recortar la vida, el pensamiento y

la acción de mujeres notables y anónimas de la Historia Argentina. Estamos frente a un intento válido de mostrar el protagonismo de mujeres, cuyas vidas y acciones están periodizados en el marco de la historia tradicional.

Destacamos, en esta colección, tres libros:

* «María Rosa Oliver» de Hebe Clementi. La historiadora nos pone frente a esta otra gran mujer en los dilemas - socio/políticos y culturales - de su tiempo, 1900-1970. El riquísimo material recopilado por H. Clementi, nos acerca a la mujer, su intimidad y su familia.

* «Las Mujeres de Rosas», de la historiadora María Saenz Quesada, nos muestra a las mujeres que en la época del Restaurador, circularon junto a Don Juan Manuel, a su poder y a la cuota de poder político que ellas ejercieron, mas allá de la "esfera doméstica".

* "Mujeres cotidianas" de Aurora Alonso de Rocha, abogada y Directora del Archivo Municipal de Olavarría. El contacto con "los documentos" aunadas a sus vivencias personales resulta un agradable paisaje de vidas cotidianas femeninas, al mejor estilo de la escuela francesa, en el suburbano bonaerense de la década del 40.

Palabras finales

De esta breve y apretada reseña que hemos realizado sobre la aproximación al estudio de las mujeres, desde las diferentes disciplinas sociales, podemos decir que: los estudios de «género» o la utilización del género como categoría analítica que nos permitiría una reflexión más profunda sobre las relaciones sociales entre los sexos y el poder, es una realidad que está desarrollándose, lentamente entre nuestras/os estudiosas/os articulado en cada una de las diferentes disciplinas que

comprenden las ciencias sociales. La profusión del material y de investigadoras/es dedicadas/os a esta problemática hace augurar un futuro, no sin dificultades, para estos estudios, ya fuere que los mismos resulten de la continua producción en los Centros/Áreas

de reflexión sobre estos estudios en las Universidades, o sigan prosperando, también, desde los diferentes lugares (sociales, políticos, educativos, etc.) en que al presente las mujeres se nuclean. Aunque tengamos presente que aún falta camino por andar.

* Una primera versión de este trabajo fue presentado en el simposio de Historia de la Mujer en el Primer Congreso Ecuatoriano de Historia, Quito, 1993 y publicado luego en Palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia, Martha Moscoso (comp.), Abya Ayala, DGIS-Holanda, UNICEF, 1995. Hemos ampliado la información que brindamos en aquella oportunidad, teniendo en cuenta los avances que en esta materia se han producido en estos muy recientes últimos años, aunque no se agota en esta presentación.

Se agradece la colaboración de alumnas/os de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Luján y a la Prof. Lidia González, investigadora del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires

NOTAS.

1. M.Nash, Ed. Presencia y Protagonismo. Aspecto de la historia de las mujeres, Libros del Tiempo, Ed. del Serbal.
Ibid., "De la invisibilidad a la presencia de la Mujer en la Historia: corrientes historiográficas y marcos conceptuales de la Nueva Historia de la Mujer", en Nuevas Perspectivas sobre la Mujer, Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Madrid, UAM, p. 18-37
Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, ed. Las relaciones de género, Madrid, M.Pons, 1995, No.17.
2. Asociada a estas conceptualizaciones, en esta década, se elabora otro categoría: política sexual (K.Millet). Este término define las relaciones de poder que se establecen de entrada en detrimento de las mujeres. Las relaciones de política sexual fijan formas de subordinación de las mujeres en función de su sexualidad y de su capacidad reproductiva y son previas a cualquier otro tipo de relaciones sociales, como las de producción que definen la pertenencia de clase de las personas. Este concepto está en la base de lo que posteriormente C. Pateman (The sexual contract, Stanford, CA, Stanford University Press, 1988) definiría como contrato sexual: pacto constituido entre hombres sobre los cuerpos de las mujeres. Pacto desigual y violento en su establecimiento y perpetuación histórica en las sociedades patriarcales.
3. Louise A. Tilly, "Genre, histoire des femmes et histoire sociale", Geneses 2, dec.1990, p.155-156.
4. Citado por María-Milagros Rivera en «El cuerpo femenino y la querrela de las mujeres - Corona de Aragón, siglo XV», en Historia de las Mujeres en Occidente, Ed. Taurus, 1992, pag.595
5. "El género una categoría útil para el análisis histórico", en M. Nash y J. Amelung, Ed. Historia y género, Barcelona, 1990, pags.44-45). En el campo de las relaciones sociales, en su conjunto, el género - según esta autora- comprendería cuatro elementos: símbolos culturales, a veces contradictorios entre sí, las normativas que permiten interpretar los significados de los símbolos, las Instituciones que garantizan la permanencia intemporal de la representación binaria del género, y la identidad subjetiva genérica.
6. Gerda Lerner ha caracterizado como "la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre mujeres y niños/as en la familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Implica- nos dice Lerner - que los hombres ostentan el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que las mujeres son privadas del acceso a ese poder. No implica que las mujeres carezcan totalmente de poder ni que esten totalmente privadas de derechos, influencias y recursos", en La creación del patriarcado, Barcelona, Crítica, 1994.

7. Conceptos de G. Bock quién agrega "un enfoque de la Historia general que no sea neutro con respecto al género, sino que lo incluya, mostraría porqué la Historia de las Mujeres es la historia del género por excelencia", citado en Isabel Morant, "El sexo de la historia", en Guadalupe Gomez-Ferrer Morant, ed., op. cit. p. 50.
8. Esta interpretación esta tomada de Inés Cano, « El movimiento feminista argentino en la década del 70», en Todo es Historia, Año XVI, No.183, agosto 1982. Esta autora reseñó las agrupaciones de corte feminista y autónomas, integradas por mujeres de clase media, principalmente, y que se formaron entre el 70 y el 80: Unión Feminista Argentina, Nueva Mujer, Movimiento de Liberación Femenina, Agrupación para la liberación femenina, Organización Feminista Argentina y otros. Algunos se disolvieron en el 76, con el advenimiento de la Dictadura Militar, y otros continúan, en la actualidad, aunque remodeladas sus alianzas y formas de inserción socio-políticas y cultural.
Ver También, Leonor Calvera
A fines de esta década, nace un movimiento de singular importancia, el de las Madres de Plaza de Mayo. Creado en abril de 1977, un grupo de mujeres que abandonando el ámbito doméstico, aparecieron en la "vida pública" reclamando por sus hijos desaparecidos. La acción de estas mujeres es mundialmente conocida. Para algunas mujeres argentinas, entre las que nos incluimos, "las madres" al valorizar socialmente la función biológica de la mujer, defendieron para toda la sociedad "el derecho a la vida".
Desde otro punto de vista, recientemente, en el « Primer Encuentro de Historia Oral» mencionado, la socióloga María del C. Feijóo, enfatizó la influencia de los movimientos feministas del 60 europeos y americanos en "Los 60 de las Mujeres" (argentinas) - ponencia presentada al Encuentro, en colaboración con Marcela Nari. Las autoras, rescatan todos aquellos aspectos culturales, sociales y políticos de esos años que supusieron cambios en las relaciones intergeneracionales tanto en el marco de la organización familiar y en el escenario público y que posibilitaron a las mujeres avances en su condición femenina.
9. A continuación mencionaremos algunos de los principales trabajos de estas estudiosas:
Gloria Bonder,- « Los estudios de la mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias humanas », Bs. As. Facultad de Psicología, 1985.
- " La mujer y la violencia invisible ", en colaboración con otras autoras, Bs. As.,segunda edición, Sudamericana, 1992.
Mabel Burin:- "Estudios sobre la subjetividad femenina", Bs.As. Granica, 1987.
- "El malestar de las mujeres, la tranquilidad rentada", Bs. As. Paidós, 1990
M. Burin y E.Dio Bleichmar, "Género, Psicoanálisis y subjetividad", Paidós, 1995
Clara Coria: " Conflicto entre el ideal maternal y la práctica del dinero: Un primer enfoque de la mujer y el dinero a través del trabajo, con mujeres en grupos de reflexión "Publicación de la Facultad de Psicología, Bs. As. 1982, o en su posterior libro El sexo oculto del dinero, ED. Grupo Editorial Latinoamericano, 1986.
Eva Giberti, de su profusa obra rescataremos: «La mujer y la violencia invisible», Bs. As. CEP, 1988; Tiempos de Mujer, Bs. As. Sudamericana, 1990; Divorcio y Familia, en colaboración; etc. Y el muy recientemente, produjo en colaboración, Madres excluidas", FLACSO, 1997
10. Irene Meler, conferencia dictada en las " Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres a través de los Archivos Municipales ", organizadas por Area de la Mujer de UNLU, Subsecretaría de Educación de la MCBA, Proyecto Mujer CO-NET-OIT, PRIOM, Ministerio de Educación de la Nación, en octubre del presente año.
Irene Meler es fundadora en el año 1996 del Foro de Psicoanálisis y Género, en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.
11. María del C. Feijóo, ha trabajado el tema de la mujer desde un perfil sociológico. Toma como punto de partida la presencia de la mujer en un nuevo espacio, en la producción y en la vida política. Ha apelado a la necesidad de incluir en la historiografía argentina, tanto a la mujer como a otros sujetos de la historia, cuya presencia ha sido omitida o escatimada, como los sectores " populares", indígenas, negros, etc. Sus trabajos apuntan a hacer " visible " la génesis de la conciencia femenina en la historia.
Ha publicado, entre otros, « Las mujeres en la transición a la democracia», en Los nuevos movimientos sociales/1, CEAL, 1985.
"La mujer en la historia argentina", "Gabriela Conni, socialismo y feminismo", en Todo es Historia, Nos.175 y 183, años, 1981 y 1983.
"Las feministas", colección La vida de nuestro pueblo, CEAL.
12. Historiadora. Ha estudiado la participación femenina en el mercado laboral, apelando a los métodos de la historia cuantitativa, tratando de delinear el perfil protagónico de las mujeres trabajadoras en el espacio público. Esto se ve en: "La incorporación de la mujer al trabajo asalariado", Todo es Historia, No 183, año

- 1982; y en Alicia Moreau de Justo, CEAL, 1983, donde rescata, desde el género biográfico, la figura y pensamiento de una pionera del feminismo argentino (1885-1984), en su lucha por los derechos civiles y políticos para la mujer. En su artículo « Los hombres que defendieron a la mujer », Todo es historia, op.cit., intenta una revalorización de aquellos hombres públicos, que en la sociedad patriarcal, legislaron a favor del trabajo femenino.
13. Socióloga e Historiadora. Se ha dedicado al mundo del trabajo y al estudio de los conflictos sociales en el ámbito laboral. En su libro Anarquismo, Educación y Costumbres en Argentina de principios de siglo, Contrapunto, 1990., hay un capítulo dedicado al "Contrafeminismo del feminismo anarquista", allí la autora se ocupa de la evolución histórica de la condición femenina, a principios de siglo, vista a través del discurso de los varones anarquistas, y de las mujeres militantes anarquistas. La idea central que sostiene Barrancos, es que el discurso anarquista no alentó una auténtica emancipación de género de la mujer sino que ésta fue vista como un "trabajador más", y en la "vida privada" la mujer quedó subordinada al compañero militante.
- En el año 1993 realizó una de las primeras compilaciones sobre Género e Historia, en el país. Reunió trabajos de especialistas estadounidenses y argentinos en esa oportunidad (D. Barrancos Historia y Género, CEAL, 1993)
14. Socióloga. Ver; " La mujer y el mercado de trabajo urbano", CEDES, V.1, No.6, 1978. "Familia y Unidad doméstica, mundo público y vida privada", CEDES, 1983. En su artículo " Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea ", publicado en Los nuevos movimientos sociales, op.cit.al reflexionar sobre la participación de las mujeres en los movimientos sociales de la década del 70, dice que " fueron protagonistas fundamentales en diversos frentes de lucha...con cierta persistencia en el tiempo y con un claro anclaje en roles de identidad femenina: las madres de Plaza de Mayo, las amas de casa, las agrupaciones feministas, etc. "
15. Socióloga, en su trabajo: La primera ley de trabajo femenino. La mujer obrera (1890-1910), en CEAL, 1988, estudia la normativa jurídica, que en los años mencionados, concede por primera vez un espacio para la mujer en la legislación laboral argentina.
16. Historiador. Con su libro « Los trabajadores » Bs.As, J. Alvarez, 1968, ocupa un lugar pionero en la historiografía argentina, al hacer visible, para la historia, a este segmento social. En este contexto, el historiador, rescata a la mujer trabajadora y sus condiciones de vida.
- En « Las Primeras leyes obreras », CEAL, 1984, estudia la legislación protectora del trabajo de las mujeres y los menores, en el marco de un Estado reticente a innovar en esta materia.
17. Con respecto a la formación de una conciencia feminista en la historia, rescatamos, entre otros, los aportes de M.C. Feijóo, ver cita No.8, quién asocia el surgimiento del pensamiento y las luchas feministas en la historia a partir de la irrupción de la mujer en el espacio público, como trabajadora y en su lucha por la obtención de derechos civiles (ciudadanos). Ver también, Mabel Beluucci, " La cosmovisión feminista ", en Feminaria, año 6, No, 10, 1993.
- Nos parece importante distinguir, la labor incentivadora realizada por historiadoras como Vera Pichel y Lily Sosa de Newton quienes y sobre todo esta última, rescataron el papel de las mujeres en la historia, afirmando una línea de participación y protagonismo que si bien no incorporaba un análisis de los procesos desde la categoría género, mostraron a las mujeres como sujetos sociales activos en la historia.
18. Para tener una idea totalizadora de estas notables mujeres precursoras del feminismo argentino, ver Todo es Historia, No. 183, op. cit.
19. Trabajo publicado en Serie Materiales de difusión del Area Educación y Sociedad, No.7, FLACSO, 1988.
- Sobre el problema sociedad-mujer-educación ver, entre otros:
- Braslasky, C.-Borsotti, Carlos, "Proceso histórico de las desigualdades educativas de las jóvenes y las mujeres en la Argentina ", FLACSO, Area educación y Sociedad, 1983.
- Schmukler, Beatriz, " Las estrategias de las madres en la negación de los significados de género en la familia ", FLACSO, 1984.
- « Gender and authority in lower class working families en Buenos Aires », FLACSO, 1985.
- Yannoulas, Silvia C. " Imágenes acerca de la división sexual del trabajo y su dinámica de transmisión intra-familiar en el caso de mujeres de sectores populares urbanos " (1945-1985), FLACSO, 1989.
- Wainerman, C. "El mundo de las ideas y los valores: mujer y trabajo ", en El deber ser y el hacer de las mujeres: dos estudios de caso en la Argentina, México: el Colegio de México-PISPAL, 1983.

desde el género
to argentino (la mujer.
lo es historia,
e en la socie-

estudio de los
Educación y
990., hay un
lí la autora se
pios de siglo,
jeres militan-
e el discurso
mujer sino que
mujer quedó

re Género e
ises y argen-
1993)
S, V.1, No.6,
EDES, 1983.
emporánea",
inar sobre la
cada del 70,
le lucha...con
de identidad
agrupaciones

mujer obrera (
en los años
en la legisla-

38, ocupa un
la historia, a
mujer trabaja-

ón protectora
o reticente a

storia, resca-
én asocia el
a partir de la
su lucha por
el Bellucci,

or historiado-
esta última,
a de partici-
os procesos
os sociales

ursoras del

ión y Socie-

des educati-
educación y

de los signi-
s en Buenos

trabajo y su
res popula-

en El deber
México: el

20. Mabel Bellucci, socióloga y feminista; autora de numerosos artículos sobre las cuestiones femeninas. Fue y es responsable desde el año 1985 de una columna en Todo es Historia: "Entonces, la mujer", donde buscó recuperar el protagonismo y las vivencias de las mujeres argentinas. Entre sus trabajos mencionaremos:
" Del advenimiento de una guerra contra Chile al conflicto de Medio Oriente: los movimientos antibelicistas espontáneos de contestación femenina. Argentina, 1901-1991". Ponencia presentada a las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres, UNLU, 1991.
" La huelga de inquilinos de 1907. El papel de las mujeres anarquistas en la lucha ", en colaboración con Cristina Camusso, Cuadernos de CICSO, No. 58, 1987.
21. Jutta Marx, " Mujeres y partidos políticos ", 1992.
" La política el sufrimiento de una pasión ", Feminaria, 1988.
" La igualdad por decreto presidencial", Feminaria, año VI, No.10, 1993.
" Mujeres y partidos políticos: de una masiva participación a una escasa representación. El caso de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal ", FLACSO, 1991
22. Silvia Chejter, Las mujeres al poder?, sobre la política del intervencionismo para cambiar la política, Feminaria, 1988.
23. Bianchi, S. y N. Sanchis: El Partido peronista femenino, CEAL, 1988
24. Tomado de Luis Vitale, La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana, Sudamericana, 1987, pags.136 y ss.
25. Ver Du Moulin, John, " Las graduadas en la UBA. 1938-1989 ". Actas de las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres, UNLU, 1993.
26. El Dr. José Luis Romero, historiador y maestro de historiadores, en la década del 60, siendo Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, funda y dirige el Instituto de Historia Social, lugar desde dónde se innovó en el conocimiento de la historia: en la metodología, en las fuentes, en la renovación bibliográfica; la Escuela de los Annales, se hizo presente en las curriculas universitarias, especialmente en dos cátedras: Historia Social e Historia Medieval - a cargo del mismo Romero - y a través de las publicaciones: « Estudios Monográficos » y « Textos para la enseñanza de la Historia ».
Ver también, Sigal, S. Intelectuales y poder en la década del sesenta, Bs.As., Puntosur, 1991.
27. Me he permitido mostrar mi punto de vista en esta muy breve referencia a los años 60 y la universidad, especialmente en la Facultad de Filosofía y Letras, donde transcurrió mi vida como estudiante y docente hasta mi cesantía en el año 1975
28. Las Universidades que a la fecha han consolidado centros dedicados a los estudios de Historia de las Mujeres, son en primer término, lugares de reflexión interdisciplinaria sobre esta nueva propuesta conforme los supuestos enunciados al principio de esta ponencia; y por lo tanto recién comienzan a verse sus frutos. Hay centros u áreas en la Universidad Nacional de Rosario, desde 1989, Univ. Nacional de Luján desde 1990, y entre 1991 a la fecha, se han formado en Univ Nacional de la Plata, Univ. Nacional de La Pampa, Univ. Nacional del Litoral, Univ. Nacional de Tucumán, Univ. Nacional de Buenos Aires: Área de Mujer y Mercado, en el Instituto de Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas, en el Centro de Estudios Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales y en la Facultad de Filosofía y Letras; allí desde el año 1991 funciona el " Foro Interdisciplinario de Estudios de Género ", donde las mujeres filósofas han encarrado la reflexión de la categoría en cuestión.

La Experiencia del CEIM y la Maestría Sobre la Problemática del Género de Rosario. Argentina.

HILDA HABICHAYN

CEIM - Universidad Nacional de Rosario

I. Introducción:

Si nos preguntamos acerca del por qué de unas Jornadas sobre los Estudios de Género, lo primero que queremos remarcar es que este propósito de reflexión y evaluación implica preguntarse también por las razones de la existencia de Estudios de Género. Esto puede parecer obvio, pero no obstante no queremos que pase inadvertido y es por eso que comenzamos mencionándolo. Lo que terminamos de dejar explicitado conlleva otra consecuencia que consiste en la inevitabilidad de reflexionar y evaluar también el marco institucional en el que tratan de desenvolverse estos estudios, en nuestro caso: la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Cuando nos propusimos realizar estas Jornadas lo hicimos porque nos planteábamos varios objetivos confluyentes: pensar los Estudios de Género, pero también reflexionar sobre el Género en sí mismo y además considerar la Investigación, la Ciencia, la Universidad y su responsabilidad ante esta problemática y ante estos estudios.

Por otro lado, asimismo nos propusimos como objetivo vincular todos estos elementos y así pensar al Género en relación con la producción teórica y la investigación, reconocer al Género como producto socio-cultural y también visualizarlo como motor y como protagonista de cambios.

Inmediatamente nos dimos cuenta que también es importante conocer cómo ven y cómo piensan esta problemática los colegas que se abocan a temas alejados del nuestro. Quisimos dejar de ser sólo el «otro» y convertirnos así en el «yo», en el «nosotras».

Así, a poco de andar, al dirigir nuestra mirada sobre la Investigación, la Ciencia, la Universidad en general, vimos que este fenómeno no es especular; desde el lugar del Conocimiento, todavía no se devuelve esa mirada nuestra, no se mira a un sujeto que observa también, se lo ignora en tanto sujeto, en el mejor de los casos la observación se dirige hacia otro objeto más.

Lo primero que hicimos pues fue tomar conciencia de que siempre habíamos constituido ese «otro» y que aún lo seguíamos siendo. Pero ahora ese «otro» arqueológico comenzaba a mirar la mirada del otrora sujeto y así empezaban a invertirse los papeles.

En esta consideración de la mirada de los otros científicos y estudiosos, no puede faltar el tomar en cuenta la de quienes ignoran la existencia de una realidad genérica, de aquéllos que minimizan la problemática, de los que niegan la urgencia del tratamiento de la misma.

Si el «otro» no nos tiene en cuenta es difícil lograr la identidad, pero no imposible. En esa búsqueda de la identidad se insertan estas Jorna-

das de reflexión que hoy iniciamos.

Los Estudios de Género reconocidos y desarrollados desde hace más de dos décadas en Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia, están en este momento aún luchando por su legitimación en nuestro país y en América Latina.

Esto significa que todavía se debe estar fundamentando la pertinencia y la relevancia de estos estudios cada vez que se quiera tener un espacio a nivel académico y una receptividad en el orden del saber popular.

En nuestra realidad, estamos tan lejos de la situación de aquellos países nombrados más arriba que se nos hace necesario comenzar por esclarecer qué contenidos tienen estos estudios, cuáles son sus objetivos, para qué podrían servir. Paralelamente, desde diversos lugares de la misma Universidad se cuestiona la importancia de la temática o se discute la relevancia de aquellos estudios para nuestro país.

Y si esto fuera poco, en muchos casos se confunde el sentido del término «género». A veces, con auténtico desconocimiento de su significado, y esto es comprensible a causa de su sentido polisémico; en otras oportunidades, la crítica no es producto de la ignorancia ni de la dificultad que emana del múltiple significado del vocablo en lengua castellana. En este último caso la renuencia surge de una posición ideológica por no compartir los fundamentos teóricos que sustentan estas inquietudes.

Cuando acontece esto último podemos encontrar una de estas dos posibles actitudes: la de franca crítica, fundamentando la oposición de modo claro, sin eludir el tomar partido; o, por el contrario, podemos enfrentarnos a cuestionamientos solapados, encubiertos algunas veces en jocosas alusiones como lo es, por ejemplo, el preguntar si nos estamos dedicando al estudio de las telas, cuando -en rigor- estas personas conocen perfectamente de qué

estamos hablando cuando usamos esta terminología.

Si analizamos el origen de estas dos posiciones vemos que en el primer caso se ubican quienes consideran que los planteos que se hacen desde la reciente teorización acerca del género son discutibles, que no son acertados ni correctos. Es decir, en este primer grupo se encuentran personas que disienten con este enfoque, pero que lo hacen con cierto grado de rigor científico, fundándose quizás en una postura metodológica y epistemológica diferente.

Pero en el segundo caso se alinean personas cuyas motivaciones pueden ser diversas; entre ellas se hallan quienes disienten, pero no por un convencimiento racional y objetivo, sino por un prejuicio o por una postura androcéntrica y conservadora que no tolera una mirada que viene a cuestionar el statu-quo, ni soporta que se postule que algo del orden existente pueda ser modificado.

En este segundo grupo de personas están comprendidas aquéllas que no se detienen a escuchar lo que desde los Estudios de Género se está tratando de hacer oír, en el sentido de afirmar que la condición genérica es relacional, es decir que lo que afecta a un género, de alguna manera, también repercute sobre los demás, que lo que es problemático para un género trae aparejado perturbaciones para el resto.

El género es una construcción socio-cultural que asigna tanto para varones como para mujeres comportamientos prefijados que casi nunca tienen una razón biológica de peso que los justifique. Estipula conductas, valores, actitudes, pautas diferenciales para unos y otras, obligadas para un género, y prohibidas para el género opuesto, dejando en infracción a aquellas/os que no se ven reflejadas/os en este código y obligándolos a convertirse en «desorientados».

El decir popular tiene muchos ejemplos de esta sabiduría coti-

diana, por ejemplo aquello tan remachado de «los varones se hacen a golpes» lo que debe traducirse por la afirmación de que deben ser duros, alejados de la veta sensible o sentimental; lo mismo cuando dice: «los varones no lloran», para así garantizarse que no se está conformando un «marigueta», un homosexual. Y esto tiene su correlato referido a las mujeres para evitar las «machonas», las lesbianas.

II. ¿Qué ejes tomar?:

Para realizar nuestro análisis resolvimos tomar dos ejes: 1) los aspectos teórico-metodológicos que ya esbozamos en esta Introducción, y 2) la experiencia concreta de nuestro Centro y nuestra Maestría.

II.1. Los aspectos teórico-metodológicos:

Continuando con la línea de pensamiento de la Introducción agregamos que una consideración que hicimos fue en el sentido de que es importante paramos a delimitar la problemática relevante para nuestra realidad socio-económica y no continuar calcando la de los países hegemónicos.

Este primer propósito tiene que ver con el convencimiento de que así como se ha pasado de pensar en «la Mujer» para abocarse a «las Mujeres», de la misma manera debemos visualizar que no existe «el Género» y que su problemática no es única sino múltiple porque está atravesada por la realidad socio-económica, la clase social, el momento histórico, el sistema económico y político, las etnias, las religiones y algunas variables más. Si no reconocemos que el «Género» está atravesado por todos estos otros elementos no podremos entender la problemática.

Como consecuencia decimos que es conveniente afinar el lápiz para que el trazo no nos salga demasiado grueso y grosero a la vez.

Atento a lo que acabamos de mencionar nos preguntamos ¿tiene sentido abocarse a estos temas siendo que el país se debate en una feroz crisis económica, que distintos problemas laborales afectan a los sectores medios y bajos, ya que no hay familia que en su ámbito extendido no tenga un desocupado, un subempleado o un trabajador «en negro»?

Reiteramos nuestro interrogante: ¿tiene sentido tratar la problemática de los Estudios de Género cuando la educación pública en nuestro país ha sido saboteada, vaciada, y rematada?...

¿Tiene sentido analizar la exclusión genérica cuando la represión, la mordaza y el gatillo fácil e impune hacen estragos en la población que reclama sus derechos básicos?...

¿Tiene sentido sentarse a pensar este tema cuando la corrupción es la moneda cotidiana, cuando el hambre genera a diario nuevos cirujas cuyo único horizonte es hurgar en los desperdicios para encontrar algo que se pueda comer?...

¿Tiene sentido querer imaginar propuestas y soluciones para los males genéricos cuando los enfermos endémicos y epidémicos ya no caben en los hospitales públicos?...

A estas dudas respondemos que en esta realidad que acabamos de repasar la problemática del Género tiene similitudes con la de los sectores a que aludimos. La exclusión, la discriminación, la explotación, el sometimiento, la manipulación, todas estas expresiones tienen en común que reflejan la relación entre quienes ejercen el Poder dentro de un sistema social y aquellos que lo sufren.

A aquellos interrogantes y a otros similares respondemos pues que sí es válida esta preocupación por la problemática genérica, siempre que la encuadremos en ese marco que acabamos de describir.

Nuestras urgencias son diferentes a las de los países hege-

mónicos, y entre las mismas se encuentra la problemática genérica en un contexto de pobreza y corrupción que se incentiva, que se agrava.

Así como hay un condicionamiento particular para el género femenino y para el masculino en realidades prósperas, en éstas como la nuestra también hay una estipulación especial para la condición genérica.

Entre otros aportes, esta teorización ha servido para que se visualizara una situación de sometimiento al Poder tanto de los pertenecientes a un género como al otro, pero de manera diferencial para cada género. Es decir, el Poder y la Sociedad patriarcal capitalista tienen un discurso y una praxis especial para cada género, pero a ambos los condenan al sometimiento.

Consideramos que el sometimiento es algo más profundo que la subordinación ya que subordinado es el que está por debajo en un orden jerárquico, mientras que el sometido es quien está encadenado a una condición y se encuentra subjetivamente atado y, por lo tanto, no visualiza con claridad su situación.

En esto los géneros son equiparables y esta afirmación es uno de los aportes más importantes de la teorización; reconocer que ambos géneros se encuentran sometidos a un condicionamiento socio-cultural y que el sistema patriarcal capitalista se beneficia del enfrentamiento genérico, es un punto de partida para intentar modificar substancialmente la realidad.

II.2. ¿Ha pasado de moda el Género?

Si nos preguntamos si el Género es una categoría que ya ha pasado de moda, lo hacemos usando deliberadamente esta expresión porque la intención es plantear la necesidad de no caer en esta tesitura de mirar cuál es el objeto que está «en primera plana», para luego

resolver dedicarse a su tratamiento. Esta actitud es harto frecuente, pero no por eso menos objetable. Y así encontramos quienes se dedicaron a este tema porque estaba «en el candelerero» en los países hegemónicos.

Pero con la misma celeridad con que se abrazó esta problemática del Género, también hubo voces que rápidamente comenzaron a descalificar su vigencia porque «en Estados Unidos ya no se ocupaban de la misma».

Paradójicamente, en otras latitudes el tema es hoy muy obligado, claro que con una orientación difícil de ser compartida, ya que en muchos casos se reduce a un planteamiento de igualdad de oportunidades.

Pero, por otro lado, no se trata de sobreestimar el Género como categoría definitiva o como componente constitutivo de una teoría que explique de una vez y para siempre la condición social de mujeres y varones o, si se prefiere, de los géneros femenino y masculino.

Consideramos que la tarea primordial aquí y ahora es encarar una evaluación de la utilización que se hace de la categoría o de la teoría y de lo que pueda seguir brindando.

Uno de los mayores aportes liberadores ha sido separar la condición genérica de la base biológica. Hasta hace relativamente poco tiempo se debía enfrentar la obligada aceptación de una anatomía y una fisiología, lo que constituía una de las prisiones más traumáticas e inviolables.

La categoría Género referida a una condición que es producto de una construcción socio-cultural facilitó un cierto grado de liberación al destacar que los comportamientos asignados a uno y otro sexo no son necesariamente la única posibilidad y que al ser una construcción también son modificables.

II.3. Los antecedentes de la teorización:

Décadas antes de los intentos de enunciación de esta teoría ya se escucharon voces que

llamaban la atención sobre los componentes socio-culturales de los roles sexuales y, por lo tanto, de los comportamientos en tanto mujeres o varones. Margaret Mead afirmaba «hagan lo que hagan los hombres, aunque sea vestir muñecos para una ceremonia, ello aparece siempre dotado de mayor valor». (citada por Rivera Garretas, 1994, p. 153)

Sin embargo, se continúa buscando criterios socialmente válidos para distinguir lo masculino de lo femenino, los varones de las mujeres. La forma y el color de la vestimenta, los nombres, los afeites, etc. son todavía algunos de esos criterios, por lo que en esta era de la moda unisex hay una especie de malestar e inquietud debido a que las diferencias parecen diluirse; esto hace que rápidamente se busquen y se instituyan otros criterios que reemplacen a los que decaen.

Ante esta situación, los estudiosos del Género no deberíamos conformarnos con marcar estos esfuerzos que se realizan para evitar que desaparezcan los criterios socialmente válidos de diferenciación genérica; más bien deberíamos preocuparnos por encontrar cuáles son los fundamentos de tales esfuerzos.

Atendiendo a este propósito, vemos que nuestra sociedad patriarcal y capitalista se aferra a la dicotomía varón-mujer, masculino-femenino, y no tolera la afirmación de que en nuestra propia cultura existen más de dos géneros; y se resiste a reconocer que en otras culturas la relación intergeneracional es absolutamente diferente a cómo se manifiesta entre nosotros. Esta sociedad nuestra tampoco considera aceptable que desde cierto marco teórico se postule que deberá llegarse a una situación en la que las diferencias genéricas, en tanto criterios discriminatorios y excluyentes, sean abolidas en pro de una sociedad

de personas diferentes entre sí por muchas características pero equivalentes entre sí, es decir, personas que no sean iguales pero que valgan igual.

II.4. ¿Por qué una Teoría del Género?

Un problema teórico metodológico y práctico a la vez está constituido por la dificultad de combatir el orden discriminador y jerarquizante desde dentro mismo del sistema con sus propias herramientas y técnicas. Este escollo es similar al que encuentran los políticos revolucionarios que no tienen ni creatividad ni posibilidad real de zafarse de las reglas que impone el sistema que intentan combatir.

Al respecto dice Joan W. Scott «necesitamos una teoría que nos permita articular modos alternativos de pensar (y por tanto de actuar) sobre el género... sin ni volcar simplemente las viejas jerarquías ni confirmarlas. Y necesitamos una teoría que sea útil y relevante para la práctica política». (citada por Rivera Garreta, p. 174)

Pero nos interrogamos si será correcto buscar «una teoría que sea útil y relevante para la práctica política» sin antes definir cómo será esa práctica política y hacia dónde apuntará.

Se puede creer que esta tarea de definir una práctica política no es de incumbencia de los académicos, pero ésta es una posición a discutir. Pensamos que no es posible separar la búsqueda de una teoría de la tarea de definir la práctica a seguir.

Ambos aspectos tienen un fundamento común que consiste en ser críticos del sistema en el que nos encontramos. Y aquí radica la diferencia entre una teorización que se circunscribiría a una descripción de la realidad genérica, y otra que se abocaría a buscar la explicación de esa realidad apuntando a

una modificación substancial de la misma.

Pensar que basta con mostrar cómo son las relaciones intergeneracionales y que esto es suficiente para hacer de estos planteos un aporte revolucionario, es una actitud casi nahiva. Lo que los convierte en verdaderamente revolucionarios es la praxis orientada a la transformación de las condiciones que subyacen debajo de esas relaciones.

III. La experiencia de nuestro Centro y nuestra Maestría:

Consecuentemente con lo que venimos diciendo, queremos destacar que estas Jornadas no fueron pensadas para ser auto-complacientes, sino para ser críticas y autocríticas, de manera que nos dejen como saldo una valoración justa y adecuada de los Estudios de Género en América Latina y Argentina en general y de nuestra experiencia Rosarina en particular; pero además estas Jornadas fueron propuestas para encarar también la evaluación de la Teoría del Género, su status actual, su utilidad como herramienta de análisis y como sustento de la práctica.

Los antecedentes de estos Estudios de Género en Rosario se remontan a fines del 89 cuando la Dra. Reyna Pastor, en una de sus habituales visitas, aconsejó la creación de un espacio dedicado al estudio histórico de las mujeres tal como ya existían en otras latitudes; ese espacio surgió con el perfil de un Centro de Estudios Históricos sobre las Mujeres (CEHM), el que integrándose con otros similares que se constituirían en Luján y Tucumán podrían conformar una Asociación, la que a su vez podría aspirar a formar parte de la Federación Internacional de Centros de Historia de las Mujeres.

Uno de los objetivos de este Centro fué agrupar a docentes e investigadoras/es que ya se ocupaban de la problemática de las

mujeres en forma aislada y quizás no sistemática. Aunque la denominación especificaba el sesgo histórico, en la práctica y desde el comienzo nucleó a colegas de distintas disciplinas.

La tarea de investigación se planificó alrededor del tema «Las Mujeres y el Poder en el Litoral Rioplatense desde el siglo XVIII al presente». Durante su primer año de vida cada integrante o grupo recortaba el problema a investigar en forma particular, y periódicamente se realizaban reuniones de discusión de estos trabajos.

En el año 1991 tuvimos una importante actividad propuesta desde CLACSO: convocada en forma conjunta por esa institución y nuestro Centro se realizó una Jornada de evaluación de trabajos de investigación llevados adelante por becarios de CLACSO e integrantes del CEHM.

Estimuladas por ese reconocimiento de CLACSO y entusiasmadas por el resultado de la Jornada, resolvimos encarar dos proyectos: organizar un Curso denominado «Condición social de las mujeres: presente y pasado» consistente en ocho reuniones, cada una de ellas a cargo de uno o dos especialistas.

El segundo proyecto fue el de intentar la concreción de una revista que vendría a reemplazar a los Cuadernos del CEHM, de los cuales ya se habían publicado dos números; este proyecto se plasmó en la Revista «Zona Franca» de la cual en la actualidad ya se han editado 5 números.

La respuesta masiva a la convocatoria del curso mencionado nos estimuló para encarar la organización de una Maestría. En ese entonces, el Centro había cambiado su denominación pasando a llamarse Centro Rosarino de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CREIM), nombre que hubo de ser nuevamente modificado por indicación del Consejo Directivo de la Facultad y pasó a llamarse Centro de Estu-

dios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM).

Durante catorce meses se trabajó en la planificación de lo que sería la Primera Maestría Interdisciplinaria sobre la Problemática del Género y habiendo sido aprobada por la Facultad y la Universidad, comenzó a funcionar en el año 1993 con treinta y nueve inscriptos plenos y una decena de personas que sólo cursaban alguno o algunos de los seminarios.

III.1. De «los gozos y las sombras»:

De las dificultades innumerables por las que ha atravesado esta Maestría se tratará en el panel correspondiente. Hacemos esta aclaración porque podría suponerse que toda esta tramitación y concreción fue realizada sin enfrentar contratiempos y no fue así, como se verá en el panel III.

Cuando organizamos estos estudios lo hicimos como Programa de Maestría y no como Estudios de Especialización, porque estábamos convencidas, y lo estamos aún hoy, de que el enfoque interdisciplinario es más adecuado para nuestro propósito; la especialización implica la profundización en una única disciplina y no ahonda la mirada que integra distintas disciplinas.

Con este propósito la Curricula de la Maestría fue compuesta alrededor de problemas, por ejemplo «Género y Trabajo» o «Género y Participación política» y no alrededor de disciplinas como hubiera sido, por ejemplo, «Sociología del Género».

Nuestra Maestría, fue la primera de esta Facultad de Humanidades y Artes, y tuvo muchos escollos, no en sus comienzos, sí más tarde. Con sus orígenes aconteció algo similar a lo que ocurrió con el surgimiento del Centro. Estos estudios se implementaron cuando ya en otras latitudes llevaban décadas de estar encarándose.

Quienes teníamos en los comienzos de los 90 más de tres décadas de preocupación académica por el tema y nos habíamos nutrido en su momento con Simone de Beauvoir, Viola Klein, Margaret Mead, los que teníamos más de cuatro décadas de haber vivido la discriminación en el mundo público, en la escuela, el colegio, la universidad, en el trabajo, los que teníamos más de cinco décadas de haber experimentado el trato diferencial en el ámbito doméstico compitiendo infructuosamente con los varones de la familia fuimos, en fin, quienes recogimos el guante del desafío de crear este espacio.

Algunas situaciones favorables impulsaron nuestra empresa: el Centro surgió en el ámbito de la Escuela de Historia cuando en su dirección se encontraba la Dra. Marta Bonaudo, una de las fundadoras del mismo. Luego ella trabajó con nosotras en la preparación del proyecto de Maestría desde su función de Vice-decana de la Facultad. Fueron dos circunstancias propicias sin las cuales nuestra historia habría sido distinta.

El otrora Decano de la Facultad, Profesor Fernando Prieto, si bien no nos pudo ofrecer todo el apoyo que hubiéramos deseado recibir, al menos no nos significó ninguna traba, como más adelante sí íbamos a experimentar.

En aquél entonces solíamos decir refiriéndonos a nuestra situación que «nos perdonan la vida», significando con esta expresión popular que no nos obstaculizaban pero que tampoco se preocupaban por hacernos mucho más fáciles las cosas, si bien hubo presencias significativas de funcionarios como la Secretaria Académica, Prof. Gladys Rímini.

III.2. Los apoyos externos:

Afortunadamente, hemos tenido la oportunidad de recibir apoyo personal e institucional en varias ocasiones. Cuando prepara-

mos la currícula de la Maestría, además de la documentación que consultamos referida a experiencias similares ya puestas en funcionamiento en otros países, tuvimos la posibilidad de recibir el asesoramiento de la Dra. Marcia Rivera, Directora de CLACSO, y de intercambiar opiniones con ella al respecto.

Más adelante nos postulamos y ganamos el Concurso de Programas de Estudios de Género que nos permitió recibir una importante ayuda económica otorgada por el Comité LASA-Ford consistente en un subsidio de 10.000 dólares a ser utilizados como becas para el pago de aranceles de las maestrandas que cursaban el segundo año de la primera cohorte.

Entre «los gozos» que nos ayudaban a seguir recomponiendo permanentemente nuestras fuerzas, mencionaremos también otra ayuda económica de 1.500 dólares otorgada por el organismo holandés Mamá-Cash que permitió saldar deudas de la Revista y editar el número 3 de la misma.

III. 3. Balance y conclusiones:

Luego de cuatro años de funcionamiento de la Maestría y del tránsito de dos promociones, nos detenemos a preguntarnos ¿qué hemos logrado, qué objetivos fueron alcanzados, qué derivaciones se han abierto?

Observando la trayectoria de quienes cursaron estos estudios vemos que se están produciendo algunos hechos significativos, unos en el plano de lo académico y la teorización, otros en el de la aplicación práctica.

De las maestrandas de la primera cohorte, dos han realizado su defensa de Tesina y lo han hecho con calificación «sobresaliente», Gabriela Dalla Corte que en este momento hace su doctorado en la Universidad de Barcelona y Zulma Caballero, actual Secretaria Técnica del CEIM y

quien se encuentra preparándose para iniciar su doctorado en la Universidad de Córdoba.

También la maestranda Analía Aucía está realizando estudios de profundización en la Universidad de Barcelona, los que se continuarán con el doctorado en la misma Universidad.

Un grupo considerable de maestrandas de la primera cohorte está a punto de concluir su trabajo de tesina y de llevar adelante su defensa: Ana María Ferrini, Ana Ester Koldorf, María del Carmen Marini, entre otras. Otro grupo integrado por María Ester Alonso, Elsa Caula, Marcelo Ulloque, se encuentra con su trabajo muy adelantado.

Con respecto al segundo aspecto, el de la práctica, cabe que destaquemos que un convenio firmado con el Departamento de la Mujer de la Municipalidad de Rosario significó becas con devolución de trabajo a cuatro maestrandas de la segunda cohorte (Cristina Cáceres, Claudia Galatti, Gloria Schuster y Alicia Vilamajó). En la actualidad, a raíz de los talleres que implementaron para concretar la devolución, han iniciado una relación de trabajo más permanente con el Departamento de la Mujer.

También hemos recibido la demanda para que participen docentes y maestrandas/os en tareas especializadas relacionadas con políticas públicas, docencia, investigación, divulgación.

Entre estas solicitudes queremos

BIBLIOGRAFIA

- AMORÓS, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1991.
FALCÓN, Lidia, *La razón feminista*, Vindicación Feminista Publicaciones, Madrid, 1994.
FERNÁNDEZ, Ana M., *Las mujeres en la imaginación colectiva*, Paidós, Buenos Aires, 1992.
GIMTRAP, *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México, México, 1994.
HABICHAYN, Hilda, *Algunas consideraciones acerca de la Teoría del Género*, en CEIM, *Espacios de Género, tomo I*, III Jornadas de Historia de las Mujeres, Rosario, 1994.
HABICHAYN, Hilda, *Dialéctica intergeneracional, conocimiento y poder*, Revista "Zona Franca", n° 5, CEIM, Rosario, 1996.
HARDING, Sandra, *Ciencia y feminismo*, Ed. Morata, Madrid, 1996.
KELLER, Evelyn Fox, *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia, 1991.
RIVERA GARRETAS, María-Milagros, *Nombrar el mundo en femenino*, Icaria, Barcelona, 1994.
WILLIAMS, Susan H., *Feminist Legal Epistemology*, en Berkeley Women's Law Journal, vol.8, 1993.

destacar el convenio firmado por el Programa SOLAM (Servicio de Orientación Laboral para las Mujeres) con el Consejo Nacional de la Mujer, el Ministerio de Trabajo de la Nación y otras reparticiones oficiales nacionales y provinciales.

Recientemente hemos firmado un Convenio con el Comité ISCOS Piemonte (Italia) para participar en el Programa «América Latina-Europa: Mujeres, derechos, trabajo y ciudades».

Considerando que entre nuestros objetivos nos habíamos planteado no sólo la búsqueda de logros académicos sino también alcanzar cierta práctica y a la luz de lo recapitulado, concluimos que a través de ambos canales, el académico y el de la praxis nos acercamos a nuestros objetivos. Habíamos pensado en contribuir con nuestro aporte para la concreción de una sociedad más justa, en la cual sus integrantes sean equivalentes -ni iguales ni diferentes, sino que sean valorados de la misma manera- y que compartan efectivamente los derechos universales de las personas, llegando a un estado de cosas en el que se hiciera innecesaria la reivindicación de derechos parciales.

Estos dos días de discusión nos permitirán profundizar nuestros análisis, ver en cuánto nos hemos acercado a estos propósitos y qué debemos modificar para alcanzar una mayor efectividad en la búsqueda de nuestros objetivos.

Los Estudios de la Mujer y de Género en la Universidad de Buenos Aires

MARÍA GABRIELA MARCALAIN
MARCELANARI
Universidad Nacional de Buenos Aires

Araíz de la intervención militar a las universidades en la década de 1970, las actividades de investigación se replegaron en centros privados. Allí, comenzaron a aparecer investigaciones que tomaban a las mujeres como foco de análisis o a la categoría de sexo como variable a considerar dentro de problemáticas más amplias (salud reproductiva, trabajo, participación política). No se trataba de un fenómeno masivo, ni se crearon, para ello, estructuras (áreas o programas) específicas.

Otro camino transitaron los estudios de la mujer a partir de la agrupación de mujeres académicas en torno al malestar e insatisfacción generados ante el androcentrismo de sus disciplinas y prácticas profesionales¹.

En las universidades públicas, las investigaciones sobre mujeres y relaciones de género se introdujeron después de su normalización en 1984. A diferencia de lo ocurrido en los centros privados de investigación, hacia fines de la década y en los años 90, surgieron estructuras específicas en torno a dicho campo de estudios. Por otro lado, el peso de las investigaciones se volcaba preponderantemente hacia las universidades públicas².

En tres unidades académicas de la UBA, existen actualmente áreas o programas docentes específicos en estudios de la mujer y de género. La Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología (en adelante CEEM) es un programa docente que funciona desde 1987 y depende de la Secretaría de Posgrado. En diez años de existencia, se realizaron dos cursadas completas: entre 1987-1990 y 1990-1993³. Desde 1995, la CEEM ofrece un Programa de Actualización anual en el campo de "salud mental y género". El Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer de la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante AIEM) se creó en 1992. Esta constituida por un núcleo de investigadoras de dicha facultad y depende del decanato. Finalmente, en la Facultad de Ciencias Sociales, funciona desde 1993 una pre-área o área de investigación en estudios de género (en adelante AG), dependiente del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Nuestro propósito es describir y analizar dichas estructuras tanto para conocer y comparar sus orígenes, inserción institucional, modos de funcionamiento, actividades, etc., como para realizar un primer balance de sus principales logros y obstáculos. Especialmente, nos interesa, a partir de la experiencia de la Universidad de Buenos Aires, plantear algunas cuestiones para pensar y discutir conjuntamente acerca de los estudios de la mujer y de género dentro de las universidades nacionales. Para ello, hemos trabajado con entrevistas, documentación y bibliografía sobre y/o proveniente de las áreas o programas docentes específicos en estudios de la mujer y género⁴.

Hemos escogido realizar la descripción y el análisis alrededor de determinados momentos y ejes: los **orígenes** (es decir, cómo surgieron, cuáles eran sus objetivos, qué formas institucionales adoptaron y

por qué, quiénes fueron sus impulsores y primeras integrantes); la **denominación** que se dieron (qué razones teóricas y/o políticas estuvieron presentes a la hora de escoger entre "mujer" y "género"); las formas de **organización interna** (dirección y requisitos de pertenencia, las relaciones y comunicación entre las integrantes, la dinámica y el funcionamiento, los conflictos); las **actividades** (docentes, de investigación y de extensión) que realizan dentro del marco de sus facultades, así como los **recursos materiales** que cuentan para llevarlas a cabo. Finalmente, las **relaciones con el resto de la comunidad académica**.

1. Los orígenes

En el mundo académico de la Argentina de principios de los años 80, comenzaron a visibilizarse más nitidamente un conjunto de estudios e investigaciones que tenían a las mujeres como foco principal de análisis o como una variable a considerar dentro de otra problemática. Estos estudios comenzaron a encontrar lugares dentro de la Universidad de Buenos Aires a partir del año 1984. Hacia fines de la década, nos encontramos con un elemento nuevo en el plano académico local: en algunas facultades, comenzaron a dictarse seminarios de grado y postgrado específicos en la temática⁵.

El corte fundamental estuvo dado por el surgimiento de estructuras académicas especializadas en estudios de la mujer y género dentro de las universidades públicas⁶. En los tres casos que hemos analizado dentro de la Universidad de Buenos Aires, pareciera que el momento del origen estuvo marcado por una coyuntura institucional "favorable". Si bien existía un interés por la temática por parte de un grupo de investigadores/as y docentes, la creación de un espacio separado no aparecía como un proyecto premeditado, por lo menos,

a corto plazo. Formalmente, fueron autoridades de la institución quienes ofrecieron la posibilidad de organizar un programa docente de posgrado (en el caso de Psicología) o áreas de investigadoras (en Filosofía y Letras y Ciencias Sociales). De todas maneras, la idea original no siempre provino de las autoridades universitarias. Por lo menos, en dos casos, fueron impulsadas por personas sensibilizadas en el tema, ya sea por su paso por el exterior, ya sea por la visibilización de una producción local significativa y dispersa, aunque no se dedicaran especialmente a este campo de estudios ni se incluyeran posteriormente en la estructura impulsada.

En el caso de Psicología, las formas institucionales adoptadas siguieron el modelo aportado por la reglamentación del sistema de posgrado de la facultad en 1987. Se constituyó, entonces, como una carrera de especialización con una carga de 400 horas docentes y que otorgaba 25 créditos. Como resultado de una evaluación interna y externa durante el año 1994, se decidió reformular la oferta docente⁷. Desde entonces, dentro del marco de la CEEM, se ofrece un programa de actualización con fuerte concentración teórica en temas de género, subjetividad y salud mental. El programa es más corto, tiene una carga de 128 horas docentes y otorga 8 créditos.

El staff docente permanente estuvo constituido por un grupo de mujeres, provenientes del campo de la psicología, con una experiencia de trabajo común en la temática desde fines de la década de 1970, afianzada por la conformación del Centro de Estudios de la Mujer⁸. Este último tuvo un gran peso en la estructura volcada a la universidad: recursos humanos, formas de organización y coordinación, niveles de decisión, metodologías de trabajo, relaciones académicas (nacionales e internacionales).

Los objetivos de la CEEM eran

ofrecer un conocimiento holístico acerca de la condición de la mujer, interdisciplinario y de alto nivel académico que -como dice una de sus integrantes- "no se opone, sino que expresa nuestra profunda vocación por el cambio social y por mejorar las condiciones de vida de las mujeres de nuestro país"⁹. Una de sus prioridades era la formación de graduadas/los capaces de aplicar (y multiplicar) dichos conocimientos en la docencia, en la investigación, en la planificación y ejecución de políticas sociales. En la formulación de la oferta curricular y pedagógica, tuvo un peso significativo el intercambio de experiencias con iniciativas similares en universidades latinoamericanas y de EEUU.

En 1992, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, a instancias de algunas profesionales interesadas en la temática, convocó a todas las docentes e investigadoras que, en ese momento, tenían algún proyecto de investigación formalmente radicado en dicha unidad académica, relacionado a "mujer" y/o género. La idea detrás de la convocatoria era crear algún tipo de nucleamiento para un conjunto relevante de investigaciones dispersas que compartían un interés central o lateral por una temática, definida muy ampliamente. A diferencia de lo referido en Psicología, las investigadoras y docentes convocadas provenían de diferentes disciplinas y, si bien existían algunos grupos de trabajo ya formados, la mayoría no se conocía académica ni personalmente. Por otro lado, la experiencia y trayectoria en sus propias disciplinas, así como en la temática específica, era muy diversa. Mientras que algunas recién llegaban y comenzaban a leer algún material referido a los "estudios de la mujer", otras utilizaban la categoría de género en sentidos y desde posiciones teórico-metodológicas diferentes.

La estructura académica escogida ("área") no tenía preceden-

tes ni figuraba en los reglamentos de la Facultad de Filosofía. Sin embargo, se escogió después de desechar otras opciones¹⁰. Al definirse como un nucleamiento de investigadoras, sus objetivos se relacionaban con los de los institutos y centros de investigación. Sin embargo, para formar un Instituto -la figura más tradicional y prestigiosa de investigación dentro de la facultad- no se contaba con la legitimación temática necesaria ni se preveía, para ello, una relación de fuerzas favorable. De hecho, estas estructuras, en su momento, fueron creadas como prolongaciones de cátedras y adquirieron un tipo de funcionamiento rígido y jerarquizado, modalidad de trabajo que se pretendía evitar. Por otro lado, integrar como "programa" o "sección" un Instituto ya conformado implicaba adscribirse a una disciplina particular (puesto que consuetudinariamente dichos espacios son disciplinarios). Existían antecedentes de "centros de investigaciones", pero esta opción aparecía como políticamente poco prestigiosa.

Se decidió, entonces, crear un "área interdisciplinaria". Estratégicamente, la figura de área dejaba intacta la estructura de la facultad y, dados los requisitos de pertenencia definidos, excluía la posibilidad de ingreso de investigadoras externas a dicha casa de estudios, condiciones ambas que hubieran podido generar el conflicto o rechazo por parte de las autoridades. La interdisciplinariedad, si bien marcaba un cambio importante en una unidad académica fuertemente disciplinaria, curiosamente jugó a su favor a la hora de justificar su creación dentro del Consejo Directivo, ya que se la visualizaba como una modalidad de trabajo a promover¹¹.

Desde sus inicios, entonces, su elección representó ciertas ventajas, así como debilidades. A su favor contaba la posibilidad de incluir una cantidad importante de docentes e investigadoras ya in-

sertas en la facultad, y de manejarse con cierta flexibilidad organizativa. Este grado de relativa autonomía y libertad, emergente de su "inexistencia" legal, se convertía, a su vez, en la fuente de su principal debilidad. La dependencia directa del decanato tomaría su presencia precaria y vulnerable a los cambios de las coyunturas políticas internas.

En sus orígenes, el AIEM quedó conformada por cuatro investigadoras de la carrera de Ciencias Antropológicas, una de Ciencias de la Educación, cuatro de Historia del Arte, ocho de Historia, quince de Letras y siete de Filosofía. Sus principales objetivos eran impulsar, promover y coordinar los estudios e investigaciones sobre la mujer dentro del ámbito de la facultad, propender a la formación de recursos humanos, conformar un centro de documentación, favorecer el intercambio de información, publicaciones y experiencias con organismos afines, etc.¹². Como en el caso de Psicología, se puso especial énfasis en la necesidad de lograr un alto nivel académico de la producción como forma fundamental de legitimación.

Desde 1990, encontramos antecedentes de intentos de creación de grupos de estudio sobre la temática de la "mujer" en la Facultad de Ciencias Sociales. Ese año, Matilde Mercado realizó una convocatoria a docentes e investigadores de la facultad que trabajaban "alguna temática vinculada a las mujeres". Un mes después surgía el grupo "Mujer y Sociedad", dentro del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales Gino Germani, que funcionó un año aproximadamente. La disolución se debió a que algunos de sus miembros pasaron -con la reorganización del Instituto¹³- a otras áreas de investigación, mientras que otras finalizaban las becas que financiaban sus proyectos de investigación.

En septiembre de 1992, se

realizaron en Ciencias Sociales las "Segundas Jornadas de Historia de las Mujeres. Historia y Género", organizadas por una comisión integrada por investigadoras de diversas universidades nacionales y por Matilde Mercado y Marta Panaia por la Facultad que fue sede. Ese mismo año, en el marco de la reorganización del Instituto de Investigaciones Gino Germani, tres integrantes de la "comisión de áreas" propusieron la creación de dos nuevas áreas: una de estudios de la mujer y otra de estudios urbanos (aunque ninguno de ellos se dedicara específicamente a dichos estudios)¹⁴. El proyecto de "estudios de la mujer" imaginado por sus impulsores era un área que, si bien llevase a cabo sus propias investigaciones y objetivos, fuera además un lugar de intercambio permanente con el resto de los investigadores de las otras áreas. Es decir que la visión de género no quedara ghettizada en un espacio de investigación sino que se incorporara al resto de las investigaciones del Instituto.

En 1993, se organizó, entonces, una "pre-área de género", dentro del Instituto de Investigaciones, cuya coordinación fue ofrecida a Silvia Chejter. A partir de allí, la coordinadora realizó una convocatoria a los investigadores y docentes que estuvieran trabajando con la perspectiva de género dentro de la facultad. El objetivo era debatir cuestiones básicas que permitieran establecer un encuadre y lenguaje común, determinar los intereses y necesidades de quienes estaban trabajando desde el género en la docencia o investigación, identificar recursos, y elaborar un plan de trabajo para el futuro.

Un año después, con un mayor afianzamiento institucional, se precisaron más específicamente los objetivos. Se trataba de poner en marcha un programa de formación en teoría, metodología e investigación feminista, destinado a

las Sociales
adas de His-
: Historia y
por una co-
investigado-
rsidades na-
Mercado y
acultad que
o año, en el
lización del
ciones Gino
antes de la
propusieron
evas áreas:
mujer y otra
aunque nin-
ara especi-
tudios)¹⁴. El
s de ia mu-
is impulso-
si bien lle-
ias investi-
fuera ade-
ambio per-
de los in-
tras áreas.
de género
a en un es-
n sino que
de las in-
stituto.

izó, enton-
a género",
Investiga-
cion fue
er. A partir
realizó una
stigadores
ran traba-
a de géne-
. El objeti-
as básicas
cer un en-
ún, deter-
necesida-
trabajan-
la docen-
ntificar re-
an de tra-

on un ma-
cional, se
icamente
de poner
de forma-
ogía e in-
stinado a

graduados/as de ciencias socia-
les u otras facultades afines. Para
ello, se proponían una serie de ac-
tividades y un plazo (3 o 4 años)¹⁵.

Desde sus inicios, el "área de
género"¹⁶ del Instituto de Investiga-
ciones Gino Germani integró a una
cantidad menor de investigadoras
y docentes que la de Filosofía y
Letras. Esto puede deberse a una
mayor precisión en el perfil ("femi-
nista") del área de Ciencias Socia-
les. A lo largo de estos años, el
número de integrantes osciló entre
6-7 con un alto porcentaje de rota-
ción. En su mayoría, provenientes
de la carrera de sociología, aunque
hay becarias egresadas de otras
facultades. La heterogeneidad es
importante en la experiencia y en
el trabajo en el tema: mientras que
algunas son investigadoras forma-
das con una larga trayectoria, para
otras representa su primer acerca-
miento. El AG integra a alumnas
interesadas que, para poder perte-
necer formalmente, deben ser nom-
bradas "auxiliares de investigación"
dentro del Instituto.

2. El nombre

La elección del nombre no es
una decisión ingenua. Por el con-
trario, conlleva apuestas políticas
y/o teóricas, frecuentemente influi-
das por la coyuntura.

En el caso de la CEEM, no
puede desconocerse la influencia
de las experiencias desarrolladas
en universidades norteamericanas
(women's studies). Por otro lado,
primó una estrategia política de
mayor visibilización y difusión.

En el AIEM, se privilegió una
política de participación incluyen-
te que pudiera albergar las dife-
rencias ideológicas, teóricas y
políticas pre-existentes. Como
sostenía Mirta Rosowsky, la idea
era abrir una especie de "paraguas
que las pudiera absorber a todas
sin excluir formalmente a nadie"¹⁷.
Por otro lado, como en el caso de
Psicología, adoptar el rótulo es-
tudios de la mujer "permitía visibi-
lizar un campo de investigación

hacia el resto de la facultad, en
momentos en que la palabra gé-
nero provocaba desconocimiento
e incluso confusiones, como en
el área de Letras donde podía re-
mitirse a género literario"¹⁸.

En el AG del Instituto de In-
vestigaciones Gino Germani, la
denominación fue el resultado tran-
saccional entre la propuesta de
quien coordinaría el área y la pro-
puesta por las autoridades del ins-
tituto. Mientras que la primera se
inclinaba por "estudios feministas",
la segunda prefería "estudios de
la mujer". Para la coordinadora,
esta última no implicaba la posi-
ción política ni teóricamente com-
prometida que deseaba dar al área.
Frente a la negativa del Instituto
de aceptar "estudios feministas",
finalmente se negoció "género".

3. Organización interna

La organización de manera
separada dentro de la institución
estuvo fuertemente influida por el
ofrecimiento de las autoridades.
Posibilitaba la oportunidad de in-
troducir, de alguna manera, los
estudios de la mujer y género den-
tro de las estructuras universita-
rias. De todas maneras, esto no
desplazó ni finalizó con el debate
integración-autonomía, tensión
presente a lo largo de todos es-
tos años. En la opción de mante-
ner dichos espacios separados,
empezaron a jugar las decisiones
y perspectivas de cada uno de los
grupos convocados.

En el caso de la CEEM, la
oportunidad coyuntural fue man-
tenida para fortalecer el campo de
estudios pero con el objetivo de
permear la institución y las disci-
plinas. La autonomía no es visua-
lizada como un rasgo permamen-
te sino "compensatorio". A largo
plazo (aún reconociendo el cons-
tante mecanismo de expulsión a
los márgenes que pone en mar-
cha la propia institución que las
alberga) el objetivo es la "integra-
ción" y disolución. Integración
entendida como una ida y vuelta:

permear y dejarse permear por
todo tipo de producción de cono-
cimiento. No les interesa mante-
nerse como un "coto" cerrado más
allá de lo que consideran necesari-
o: la estrategia final es de
"mainstreaming"¹⁹.

Para el AIEM, la autonomía
permitió aunar esfuerzos individua-
les y pasó a formar una estrate-
gia de legitimación e impulso de
los estudios de la mujer y género
dentro de la Facultad. La preocu-
pación por permear las disciplinas
también está presente pero, en
este caso, responde a las inicia-
tivas individuales de algunas do-
centes-investigadoras.

En el AG, con la conforma-
ción de una estructura separa-
da, se intenta desarrollar y con-
solidar una perspectiva teórica-
metodológica que incluye un
compromiso político con el fe-
minismo. En pos de este obje-
tivo, se decidió llevar adelante
una estrategia de no integra-
ción para evitar la disolución de
los contenidos políticos de la in-
vestigación feminista.

Con respecto a la organiza-
ción interna, la CEEM sigue los
lineamientos establecidos por
la Secretaría de Postgrado. El
staff docente permanente se or-
ganiza jerárquicamente a partir
de una directora, secretarías
académicas y colaboradoras
docentes. Por fuera de éste, se
invita a profesores/as especial-
mente para dictar determinados
temas, seminarios o talleres.
Las docentes regulares mantie-
nen reuniones periódicas de cá-
tedra en donde se discuten las
temáticas, la bibliografía, las
actividades pedagógicas. Las/
os alumnas/os deben cumplir
requisitos generales para ser
admitidas/os en el postgrado de
la UBA (ser graduadas/os de
carreras mayores de universida-
des nacionales o extranjeras).
Por otro lado, se les solicita su
currículum vitae y se realiza una
entrevista de admisión. En am-
bas instancias, se prioriza: la ex-

perencia profesional, el interés y trabajo sobre la temática, la aptitud y motivación para el trabajo grupal, la inserción institucional, así como la capacidad de leer en un idioma extranjero.

El AIEM está integrado por investigadores/as, docentes, doctorandos/as, becarios/as, que tengan un proyecto de trabajo radicado en la facultad y que incluya, de manera central o lateral, la temática "mujer", definida de manera amplia. En un primer momento, este grupo de personas (alrededor de 40, todas ellas mujeres) decidió darse una coordinación a través de una comisión rotativa, constituida por una representante de cada carrera²⁰. Posteriormente, y en razón de la renuncia de la secretaria del decano²¹, las integrantes del área decidieron darse un reglamento discutido internamente. En él se proponía la creación del cargo de director/a o coordinador/a, que debía ser ocupado por una persona del área que reuniera méritos académicos en el campo específico de estos estudios; y de una "junta consultiva", integrada por el/la director/a o coordinador/a y una representante de cada carrera presente en el AIEM. Todos estos cargos durarían dos años para ser luego sometidos a reelección.

Si bien este reglamento representó la posición mayoritaria dentro del área, otras integrantes pensaban que la dirección o coordinación debía ser abierta. Es decir, que podría recaer sobre personas externas al área e, inclusive, a la facultad. La intención, en este caso, era convocar a una persona menos comprometida con las coyunturas y conflictos políticos internos, lo que supuestamente le permitiría obrar con mayor libertad y amplitud.

Este mismo debate, aunque con otros sentidos, se dio en el Consejo Directivo de la Facultad cuando, en septiembre de 1993, se discutió la coordinación o dirección del AIEM (el reglamento

no fue aprobado). Algunos consejeros temían que, si el área elegía su propia directora o coordinadora internamente, aquélla se constituyera como un grupo cerrado y autogestivo, sin control por parte de la Facultad, asentando, de esta manera, un precedente inquietante. Finalmente, el Consejo Directivo aprobó la necesidad de nombrar un coordinador elegido por el decano (el término "director" fue desechado y algunos propusieron "delegado") para solucionar el problema de la "incomunicación" generada entre el área y la autoridad²². Si formalmente esta fue la resolución, en los hechos el decano nombró a la persona que internamente había sido elegida por el área: Nora Domínguez. Paralelamente, comenzó a funcionar una comisión de coordinadoras-representantes por carrera. También, se conformó una comisión de redacción encargada de la revista del AIEM (MORA) y, ante eventos o actividades puntuales, que requieren la presencia o el trabajo de algunas integrantes del área, se designan representantes o se forman grupos ("ad hoc") entre las interesadas.

El AIEM realiza reuniones "plenarias" que, excepto en el año 1996, tienen una periodicidad mensual en las cuales se informa a las integrantes las actividades del área, así como las que llegan a ella, se consulta las decisiones más importantes y, fundamentalmente, se discute una investigación o publicación de alguna de sus integrantes o artículos teóricos. Por otro lado, la coordinadora mantiene reuniones operativas y consultivas con las coordinadoras/representantes de cada carrera. También, la comisión de redacción de la revista se reúne regularmente. Las comunicaciones internas se realizan a través de las mencionadas reuniones, telefónicamente o del Boletín de la Facultad. La creación del AIEM no supuso la disolución de los grupos de estudio o investigación

previos; por el contrario, generó otros nuevos.

El AG funciona con una coordinadora nombrada por el director del Instituto. Los requisitos de pertenencia son los generales aplicados a otras áreas del Instituto: ser investigador con un proyecto radicado (UBACYT o de otro tipo), becario con lugar de trabajo, o auxiliar de investigación (graduado o alumno). Las reuniones del área son plenarias y se realizan una vez por semana. Las diferentes dimensiones y características del grupo de Ciencias Sociales influyen en las formas de organización, funcionamiento y participación. La pertenencia al AG implica la presencia y participación en las reuniones semanales. Las comunicaciones internas se realizan a través de dichos encuentros, telefónicamente o a través de una cartelera en el área.

Con respecto a las relaciones entre mujeres dentro de estos espacios académicos, pueden encontrarse una serie de conflictos explícitos o larvados. Otros estudios han abordado la conflictividad intra-generacional e inter-generacional entre mujeres en la academia²³.

En la CEEM, los conflictos más abiertos surgieron en las relaciones entre docentes y alumnas. De acuerdo con su directora, algunas de las alumnas trasladaron a la academia un imaginario igualitario presente en el movimiento de mujeres, que generó "resistencias a aceptar que existen jerarquías y liderazgos que no son necesariamente opresivos ni abusivos"²⁴. Aún cuando se pensara necesario (e indispensable) abrir senderos para la circulación de saberes y emociones que no forman parte de los conocimientos oficiales (por ejemplo, a través de "talleres de reflexión"), la propuesta pedagógica en ningún momento debía perder el rumbo respecto de las "finalidades específicas esperables de una propuesta educativa universitaria"²⁵.

Y, en ella, siempre estuvieron bien y claramente definidos y diferenciados los roles de las docentes y los de las alumnas. Por otro lado, en aparente contradicción con este imaginario igualitario, aparecieron demandas insatisfechas, extrapoladas de las relaciones materno-filiales²⁶.

Las alumnas tienen otras perspectivas de estas tensiones o conflictos. Según ellas, la inserción de estos estudios en la academia tendió a reproducir relaciones patriarcales de poder entre maestro-discípulo. No sintieron una postura crítica hacia las relaciones de enseñanza tradicionales. Muchas de ellas creen que las docentes mostraron dificultades o incapacidades para aceptar el crecimiento de sus discípulas, mientras que, por otro lado, consideran haber recibido poca atención y haber sido poco "acompañadas" en el proceso de aprendizaje²⁷.

Este tipo de conflictos no se registra en las áreas de Filosofía y Letras y Ciencias Sociales puesto que no son estructuras nucleadas a partir de la relación con alumnas/os. Pero sí se visualizan tensiones y relaciones problemáticas entre sus integrantes, a las que la CEEM tampoco escapa. La explicación más comúnmente encontrada es que estos espacios reproducen, en realidad, las tensiones presentes en la academia ("ni las supera ni las resuelve") aunque, "estos conflictos, no siempre, ni la mayor parte de las veces, estallan de manera abierta"²⁸. Su lógica remite, en algunos casos, a diferencias teóricas, metodológicas, ideológicas o políticas. En otros, cuestiones o rivalidades personales son encubiertas por dichas diferencias. Los conflictos se resuelven de distinta manera en cada una de las áreas: exclusiones, cristalización de estructuras de representación, poco estímulo a la participación, cierres, etc. En otros casos, los conflictos se relacionan con las diferencias jerárquicas de poder

dadas por la posición institucional, las cuales usualmente se encuentran cruzadas por diferencias generacionales (por ejemplo, directoras/becarias, profesores/zulianes docentes). Por último, pero no por ello menos importante, se evidencia la influencia de una lógica competitiva, agravada por una universidad que se cierra y cuenta cada vez con menos recursos.

4. Recursos

Efectivamente, estos espacios académicos no escapan a la escasez de recursos propia de la situación actual de la universidad. Situación que frecuentemente puede verse agravada por la entrada tardía de este tipo de estudios al mundo académico institucional: a la crisis presupuestaria debe sumársele la poca tradición y legitimidad.

Cuando la CEEM comenzó a funcionar, la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología aun no existía, lo cual provocó que gran parte del trabajo organizativo y administrativo fuera asumido por el Centro de Estudios de la Mujer, organismo no gubernamental al cual pertenecían las docentes de la carrera. Con la creación de la Secretaría, parte de ese trabajo fue relevado aunque, por ejemplo, los recursos bibliográficos continuaron emanando del CEM. En los primeros tiempos, la facultad les había otorgado un espacio, pero no fue utilizado. Al disponer de los recursos humanos y materiales en el Centro de Estudios de la Mujer, la organización y preparación de las clases y demás actividades continuó realizándose desde allí. La directora tuvo una designación de baja dedicación desde 1987, a la que se le fueron sumando otras para algunas de las docentes del plantel. En la actualidad, los salarios de las docentes pasaron a regirse por las reformas generales que la Facultad implementó

para la financiación de los postgrados²⁹. Como el resto de los postgrados, la carrera no cuenta con una asignación presupuestaria. Algunas veces, han recibido algunos fondos (parciales) para invitar a profesores/as-investigadores/as extranjeros/as.

El AIEM dispone de dos oficinas con escritorios y estanterías, una línea telefónica compartida, dos computadoras y correo electrónico. Desde los primeros tiempos, comenzó a formarse una biblioteca/hemeroteca con el aporte de libros y revistas adquiridos con fondos asignados por el decanato, donación y canje. La coordinadora tiene una designación con dedicación exclusiva. Si el área invita a profesores/as-investigadores/as nacionales o extranjeros/as, éstos reciben los honorarios acordados por el Consejo Directivo, como en el resto de las estructuras de la facultad. Al principio, la Facultad editó tres números de un Boletín informativo y, desde el año 1995, dos números de una revista, de perfil académico, de estudios de la mujer ("Mora").

El AG también cuenta con un espacio físico, aunque compartido con otra área, con un escritorio, una mesa y una cartelera. Recientemente, la coordinadora ha recibido una designación.

5. Actividades

A pesar de una cierta especialización en la investigación o en la docencia, las integrantes de estos tres espacios de estudios de la mujer y género realizan ambos tipos de actividades y consideran importante su integración dentro de las estructuras académicas.

La CEEM desarrolla básicamente actividades docentes, aunque recientemente ha manifestado la intención de diversificar sus actividades. La carrera ofrecía módulos temáticos alrededor de los ejes: estudios de la mujer, mujer y educación, mujer y familia, mujer y

trabajo, mujer y salud. Las temáticas de los seminarios variaban de acuerdo a las ofertas docentes, frecuentemente dictados por parte de profesores/as-investigadores/as extranjeros/as. También se implementaron talleres de metodología de la investigación y de planificación. Para recibir el título de "especialista en estudios de la mujer" era necesario, además, realizar una pasantía en algún organismo vinculado a estas temáticas y presentar una tesis final. A partir de 1995, la CEEM ofrece programas de actualización más cortos y específicos. Los dos primeros estuvieron integrados por tres módulos mientras que el realizado en 1997 por dos. En una primera parte, se intenta plantear los aspectos teóricos básicos de los estudios de la mujer y la perspectiva de género para, posteriormente, focalizar en salud mental, la construcción de la subjetividad femenina y masculina y las prácticas institucionales.

Todas estas actividades docentes se realizan en el nivel de postgrado. Desde fines de los años 80, una de las integrantes de la carrera (Ana María Fernández) comenzó a dictar una materia optativa de grado ("Introducción a los estudios de la mujer") dentro de la carrera de Psicología. Asimismo, otras docentes mantienen, como parte de su estrategia de permeación, relaciones con algunos titulares de materias de grado e, inclusive, desarrollan allí algunos temas específicos.

Quienes hoy dirigen la CEEM consideran que los estudios de la mujer requieren una perspectiva pedagógica particular. Una pedagogía crítica que recoge tanto las innovaciones producidas en el campo de la educación popular (Freire) como de la teoría de grupos de Pichon Riviere, entre otros. Una pedagogía que rescate el papel activo y participativo de las alumnas (aunque nunca confundido con el rol de las docentes), una serie de instrumentos no tra-

dicionales (videos, literatura), una relación directa con el contexto social. Los obstáculos emocionales que puede acarrear el aprendizaje de las cuestiones de género deberían poder traducirse en nuevos conocimientos que, a diferencia de las perspectivas más tradicionales, se hagan verdaderamente cargo de la dimensión subjetiva del/a estudiante o del/a investigador/a³⁰.

De la directora de la CEEM dependen algunos proyectos de investigación en los cuales han participado algunas alumnas. Por otro lado, también ha dirigido a becarias de investigación de la Facultad. En el año 1997, como parte de una estrategia de impulsar las actividades de investigación y de difusión de la temática en la Facultad, se ha diagramado un programa anual de ateneos dentro del Instituto de Investigaciones en donde se presenten avances de estudios desarrollados alrededor de las temáticas de vida cotidiana, subjetividad, salud, sexualidad.

El AIEM desarrolla actividades de investigación y organiza algunos cursos y seminarios de postgrado, así como conferencias abiertas, generalmente con profesores/as invitados/as extranjeros/as. La mayor parte de las integrantes del Área son investigadoras o becarias de algún Instituto de Investigación dentro de la facultad. Su pertenencia al Área, entonces, presupone una "doble adscripción". En caso de percibir salarios, los reciben por su inserción en departamentos e institutos o por el sistema de becas. Lo mismo sucede con los subsidios de investigación, de los cuales solo dos tienen radicación en el Área. La radicación en los Institutos no obedece solo a una lógica económica sino también de prestigio. Obviamente esto influye negativamente en la participación y dedicación a las actividades del área.

La mayoría de las integrantes del AIEM tienen a su cargo tareas docentes de grado en sus respec-

tivos departamentos. La inclusión de estas temáticas en las materias que dictan es muy variada y depende prácticamente de la voluntad y poder de decisión que cada una de ellas posee. De alguna manera, esta falencia intenta subsanarse a través de seminarios de grado específicos propuestos a los departamentos. Si bien estas ofertas docentes preexistían a la creación del área, tomaron impulso a partir de 1992.

El AG tiene radicadas investigaciones individuales (financiadas por UBACYT) de algunas de sus integrantes. A lo largo de estos años ha organizado algunos seminarios y cursos con docentes-investigadores/as invitados/as. Paralelamente, en las reuniones plenarias, desde 1993, se realiza un grupo de estudio que analizó los debates contemporáneos de la teoría feminista. En cuanto a las actividades docentes, la coordinadora dicta, desde fines de la década de 1980, un seminario de grado; y, en 1996, se comenzó a preparar una materia que se integrará en el segundo cuatrimestre de 1997 a la currícula de grado de la carrera de Sociología.

La interdisciplina entrecruza todas las actividades de investigación y docencia en estudios de la mujer y género. Por un lado, este campo parece impensable sin ella; pero, por otro, su práctica genera muchas dificultades. Esto se evidencia de manera más clara en el caso de Filosofía y Letras donde la procedencia disciplinaria de sus integrantes es mayor y la organización académica por disciplinas es muy fuerte. Como veíamos anteriormente, las integrantes se encuentran atravesadas por una doble inserción institucional y teórica. Por un lado, se intenta trabajar de manera interdisciplinaria (aún cuando a juicio de varias de sus integrantes solo ha podido alcanzarse una mirada multidisciplinaria); por otro, se intenta permear las disciplinas de origen.

En el caso de Psicología, la homogeneidad disciplinaria de quienes tienen a su cargo la carrera se contrabalancea con docentes de otras disciplinas. Pero fundamentalmente la perspectiva interdisciplinaria busca entramarse en el diseño de la curricula, en el dictado de las clases y en la elección de la bibliografía.

A pesar de que la mayor parte de sus integrantes provienen de la sociología, en el AG, también existe una preocupación por integrar el aporte de otras disciplinas.

Con respecto a la vinculación con otros centros o áreas universitarias de estudios de la mujer y de género, las estructuras de la UBA forman parte de la REMUN (Red de Estudios de la Mujer de Universidades Nacionales), creada en marzo de 1994. Si bien los objetivos de esta red son modestos, sus resultados hasta el momento son bastante magros. Su propósito radica en agilizar la comunicación, socializar la información y, eventualmente, planificar actividades conjuntas entre los diversos centros, áreas, programas de las universidades nacionales. Por diversos motivos, no se contó con el tiempo, los recursos, la dedicación, la experiencia o, quizás, la disposición necesaria para este tipo de proyecto.

Finalmente, con respecto a las relaciones extra-universitarias, nos encontramos con un pequeño número de actividades de "extensión": el AIEM organizó algunos cursos y/o de mesas/paneles abiertos. La CEEM trabaja con el equipo de divulgación científica de la Facultad de Psicología y también piensa implementar, a partir de 1997, cursos de extensión universitaria dirigidos a docentes de escuelas secundarias y primaria (y articulados con la Red de Formación Docente), a periodistas y profesionales de la comunicación, y dirigentes juveniles. Hasta el momento, el AG no ha realizado actividades a través de extensión universitaria.

El escaso número de actividades relacionadas con la comunidad no implica una falta de compromiso social por parte de los integrantes de estos espacios. Efectivamente, muchas de estas mujeres forman parte de organismos gubernamentales o no gubernamentales, de partidos políticos, participan en encuentros, escriben para los medios de comunicación, asesoran y evalúan proyectos etc., estableciendo un nexo entre su trabajo intelectual y el compromiso con el feminismo y/o el movimiento de mujeres de manera individual.

5. Relaciones con la comunidad académica

La legitimidad académica de estos temas en las diversas facultades aparece bastante endeble. Frecuentemente, se observa que, en la aceptación de los estudios de la mujer y de género, tiene un peso muy importante la trayectoria personal de algunas investigadoras en sus disciplinas o en otras especialidades.

La escasa legitimación de estos temas es atribuida, por algunos de sus miembros, a los prejuicios o ignorancia de otros investigadores/as, así como al nivel alcanzado en la producción local (que, de todas maneras, "no escapa ni supera la mediocridad constatada en otros campos de estudios"). Por otro lado, la oposición académica, cuando existe, no es, en la mayoría de los casos, explícita³¹. E, inclusive, la burla, el chiste, son ocultados tras una posición de lo "políticamente correcto".

Otras fuentes de oposición parecerían relacionarse con la lógica de funcionamiento institucional. Aquí el problema es la apertura de nuevos espacios que eventualmente podrían disputar poder, prestigio y recursos. Esto se manifestó, por ejemplo, en el debate en torno a la creación del AIEM y designación de una coordinadora

dentro del Consejo Directivo de Filosofía y Letras. Las observaciones al proyecto provinieron fundamentalmente de las preocupaciones en torno a las relaciones área-institutos (aquella no debía "suplantar" a éstos ni disputarles recursos) y a asentar un antecedente que incentivara la proliferación de lugares de autogestión sin control por parte de la universidad³².

A pesar de esto, debe destacarse que se han seguido estrategias explícitas de legitimación que están comenzando a dar frutos. En este sentido, en el caso de Psicología, se optó por consolidar las relaciones con mujeres académicas que hubieran realizado experiencias similares en países extranjeros y por la presencia del plantel docente en todas las jornadas y congresos importantes de la disciplina. En el caso de Filosofía y Letras, se realizaron actividades conjuntas con institutos y departamentos y foros de discusión abiertos. La presentación de la revista dentro de la Facultad fue realizada por profesores-investigadores prestigiosos en sus disciplinas pero que no se dedican a los estudios de la mujer o género.

Puede percibirse, en realidad, una "impregnación difusa" de los estudios de la mujer y de género dentro de la comunidad académica. Impregnación que, en parte, puede deberse al surgimiento de espacios específicos dentro de la universidad pero que, también, va más allá de ellos. Es resultado, además, de la mayor presencia de la problemática en la sociedad en estos últimos años.

Para algunas, la difusión ha conllevado una cierta "banalización" y una pérdida del carácter cuestionador de estas temáticas. Para las tres estructuras analizadas, es fundamental lograr y consolidar la excelencia académica de la investigación sobre mujeres, género y feministas. Una excelencia que un campo poco legitimado parece requerir en mayor proporción que otros ya consolidados.

Cuestiones para pensar y debatir

A lo largo de estos años, los estudios de la mujer y de género han logrado cierto reconocimiento y algunos frutos dentro de las Facultades de Psicología, Filosofía y Letras y Ciencias Sociales de la UBA. En este camino, también se perciben dificultades. La oposición a dichos estudios dentro del ámbito académico debe comprenderse en un marco que no puede dejar de incluir: [1] los prejuicios acerca de la ilegitimidad del objeto de estudio (no es necesario estudiar a las mujeres puesto que están incluidas en los estudios del "Hombre"); [2] las críticas con respecto a la poca rigurosidad y falta de excelencia académica de dichos estudios; [3] la refracción o inercia a cualquier tipo de cambio por parte de la institución universitaria que se pretende permear; [4] un amplio campo de luchas y disputas, cruzadas por relaciones de poder, en una academia cada vez más cerrada y en medio de una crisis presupuestaria.

En los primeros dos puntos, la oposición se sostiene en la manera en que estos estudios se visualizan. Y la estrategia de legitimación más utilizada consiste en insistir en la excelencia que este campo debe tener.

En los dos segundos, nos encontramos ante la situación contextual en el que estos estudios se desarrollan. Aquí, es evidente la tensión entre éstos y la institución universitaria. Tensiones constantes entre aceptar y rechazar las reglas del juego. Paradojas entre criticar el modelo académico tradicional (desvinculado de la realidad social, jerárquico, erudito, catedrático) y pretender ser albergadas por él. Entre estas tensiones y paradojas, ninguna de las partes ha permanecido inmodificada. Se produjeron algunas transformaciones (a manera de difusión, impregnación), así como se aceptaron determinadas reglas de juego con

distintos grados de convencimiento y compulsión (índices de excelencia, financiamiento, formas de escritura, etc.)

Una de las transformaciones más importantes generadas por estos espacios de estudios de la mujer y de género ha sido abrir un ámbito a través del cual muchas académicas han ido descubriendo y adquiriendo un compromiso político con las problemáticas de las mujeres. Especialmente, entre las más jóvenes, la universidad ha sido un lugar de sensibilización en estos temas y de toma de conciencia de ser "académicas mujeres". No provenían de una militancia feminista previa y, si bien es cierto que no todas las que estudian a las mujeres o las relaciones de género son feministas; tampoco lo es que en todos los casos los estudios académicos hayan crecido a costa de la despolitización del feminismo. Por el contrario, muchas investigadoras buscan, a partir de ellos, vincularse con la realidad social, con los problemas e intereses del género femenino, a través de la participación en el movimiento de mujeres y el feminismo.

La doble interpelación (de la academia, por un lado, y del feminismo, por otro), en algunos casos, genera contradicciones en las integrantes de estas estructuras. El doloroso descubrimiento de constituir el "segundo sexo" dentro de la universidad y de ser, a priori, consideradas académicas "de segunda", potencia una identidad común y un deseo de lograr

un espacio de valoración y resarcimiento.

Pero los espacios de estudios de la mujer no son hermandades armónicas. Por el contrario, se encuentran cruzados de conflictos. Nos preguntamos, en primer término, qué tenían (si es que lo tenían) estos conflictos de "ferne-ninos". Si no encontramos aparentemente ninguna esencia pacificadora que fomente la hermandad entre las mujeres tampoco aparece ninguna esencia belicosa que provoque la discordia. En realidad, reproducen los conflictos generales de la academia en la sociedad de hoy. Pero, entonces, ¿qué actitud tomar frente a esta reproducción? Especialmente, porque pretendemos situarnos en un campo de estudios y de relaciones sociales que planteamos como crítico y alternativo de las lógicas autoritarias, antidemocráticas y elitistas.

Paradójicamente, por otro lado, la explicitación de diferencias y críticas que hacen al trabajo intelectual se ven, frecuentemente, inhibidas ante la creencia de que esto pueda conllevar un debilitamiento aún mayor de nuestra posición en la academia. Así, se impide que florezcan los debates enriquecedores y constructivos. Repensar nuestros conflictos críticamente no implica soslayar o desplazar las diferencias políticas, teóricas, ideológicas entre nosotras, entre nuestros trabajos, entre nuestras lecturas. No es necesario amarnos para trabajar juntas, ni odiarnos para criticarnos.

NOTAS

1. Desde 1977, por ejemplo, un pequeño número de psicólogas conformaron un grupo de estudio. Dos años después, organizaron las Primeras Jornadas Interdisciplinarias: "Ubicación de la mujer en la Sociedad actual", en el Instituto Goethe, Buenos Aires, con la presentación de 40 ponencias de investigadores/as y profesionales nacionales y extranjeros/as. Ese mismo año, el grupo originario (coordinado por Gloria Bonder e integrado por Clara Coria, Mirta Stescovich y Cristina Zurutuza) junto a Mabel Burin, Eva Giberti, Flora Katz, Ana María Fernández y Andree Cuisars, fundaron el Centro de Estudios de la Mujer, cuyo lema, durante los primeros tiempos, era: "revisar lo sabido, pensar lo omitido". Cf. Bonder, Gloria: "La carrera interdisciplinaria de estudios de la mujer de la UBA,

Argentina", Encuentro Latinoamericano de Programas de Estudios de la Mujer, Instituto Tecnológico de Danto Domingo, Santo Domingo, enero 1997.

2. MARCALAIN, Gabriela: Informe de investigación, beca graduados categoría iniciación, Ciencias Sociales, UBA, 1996.
3. Por un convenio con la Universidad Nacional del Comahue, la CEEM fue replicada entre 1989 y 1993 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
4. Las entrevistas fuera realizadas por Gabriela Marcalain y forman parte de su investigación: "Estudios de la mujer, estudios de género, estudios feministas: nuevas formas de pensar la cultura, el lenguaje, el conocimiento mismo?", beca de graduada iniciación, Fac. Ciencias Sociales, UBA, 1995-1997. Agradecemos la colaboración de Gloria Bonder, Nora Dominguez, Norma Giarraca, Matilde Mercado y Mirta Rosowsky. Por otro lado, las autoras, en algún momento, o en la actualidad, han integrado o integran las tres estructuras académicas de estudios de la mujer y género de la UBA.
5. Por ejemplo, "Los estudios de la mujer: un espacio de problematización en la constitución del género sexual" (1985) en la Facultad de Psicología o "Género y autoridad en la familia" (1987) en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1986, se organizó un seminario regional, con auspicio de la UNESCO, en la Facultad de Psicología, que planteaba directamente la temática de la inserción de este campo de estudios en la institución: "Revisión de la currícula y materiales didácticos para la introducción de los Estudios de la Mujer en las universidades". Allí, participaron representantes de universidades y centros privados de investigación de Argentina y otros países de Latinoamérica y del Caribe.
6. En otras universidades nacionales ocurrían procesos similares con la emergencia de los Centros de estudios históricos de las mujeres, impulsados por la profesora Reyna Pastor. Se crearon espacios específicos en la Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Litoral, Universidad Nacional de Rosario, etc. Por otro lado, también comenzaron a realizarse Jornadas de Historia de las mujeres (que, posteriormente, incluyeron a estudios de género de otras disciplinas) en 1991 (Luján), 1992 (Ciencias Sociales, UBA), 1993 (Rosario), y 1995 (Tucumán).
7. De acuerdo con su directora, algunas de las razones que motivaron el cambio fueron: la existencia de otras ofertas de formación dentro y fuera de la UBA, la evidencia de una demanda significativa y específica por parte de profesionales provenientes del campo de la salud mental, la necesidad de lograr una mayor articulación dentro de la facultad-sede y la conciencia de haber cumplido un ciclo. Cf. Bonder, G.: "La carrera interdisciplinaria de estudios de la mujer...", op. cit., p. 4.
8. Nos referimos a Gloria Bonder, Ana María Fernández, Irene Meier y Cristina Zurutuza. Sobre los orígenes del CEM, cf. nota 1.
9. ZURUTUZA, C. "La carrera de Especialización en Estudios de la Mujer en la UBA: caminante, no hay caminos..." en Gloria Bonder (comp.): Los estudios de la mujer en la Argentina: avances y propuestas para el cambio educativo, PRIOM, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, abril 1994, p. 28.
10. Filosofía y Letras se organiza a partir de departamentos e institutos y (2) centros de investigación. Los primeros planifican y dirigen las actividades docentes, mientras que los segundos tienen como finalidad el desarrollo de la investigación y la formación de investigadores.
11. El peso de la argumentación a favor, presentada por el decano, se basó en la importancia de la interdisciplinariedad, soslayándose totalmente la mención de los estudios de la mujer. Actas de sesiones del Consejo Directivo Filosofía y Letras, UBA, del 14 de julio de 1992.
12. Anexo de la Resolución 3571 del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, del 14 de julio de 1992.
13. En la Facultad de Ciencias Sociales, la investigación se realiza a partir de un único instituto organizado en "áreas". En 1992, se redefinieron las formas de conformación y organización de dichas áreas. Estas debían conformarse alrededor de una problemática interdisciplinaria. No debían formar estructuras burocráticas; por el contrario, debían ser móviles y responder a los intereses y necesidades de los/as investigadores/as del instituto. Los requisitos de pertenencia implicaban ser investigador, auxiliar y/o becario del mencionado instituto.
14. Nos referimos a Norma Giarraca, Francisco Naishtat y Marta Panaia.
15. CHEJTER, Silvia: "¿Por qué un área de género?", mimeo.
16. A partir de 1994, hemos encontrado documentos que se refieren simultáneamente a este espacio como "área" y como "área en formación". El pasaje de un "área en formación" o "pre-área" a "área" es una decisión que toman los propios investigadores que la conforman, de acuerdo al grado de madurez alcanzado en el estudio e investigación de la temática que los convoca. A los fines de este artículo, nos referiremos a ella como "área".

17. Mirta Rosowsky, entrevista personal, mayo 1997
18. DOMÍNGUEZ, Nora: "Coordinando esfuerzos: el Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer de la Facultad de Filosofía y Letras UBA", en Bonder Gloria (comp.): Los estudios de la mujer en la Argentina, ob. cit., p. 41.
19. Gloria Bonder, entrevista personal, abril 1997. Cf. además Bonder, G.: "La carrera interdisciplinaria de estudios de la mujer...", ob. cit., p. 5-6.
20. En el momento de su creación, las carreras representadas eran: Letras, Filosofía, Historia del Arte, Historia, Ciencias Antropológicas y Ciencias de la Educación. No hubo, ni entonces ni ahora, en el AIEM graduadas de Geografía ni Bibliotecología.
21. Mirta Rosowski, quien había impulsado la creación del AIEM desde sus orígenes, se encargó, durante esos primeros tiempos, de la gestión y la administración, así como de la representación de la misma frente al decanato y la Facultad.
22. Actas de sesiones del Consejo Directivo, Facultad de Filosofía y Letras, 28 de septiembre 1993.
23. Evelyn Fox Keller y Helene Moglen sostienen que la competencia, aunque frecuentemente negada, existe entre mujeres académicas tanto como entre los varones. Constituye, sin embargo, un problema "especial" para las mujeres feministas porque, a la escasez de recursos que afecta a la academia, se le suma una moral, extrapolado frecuentemente del movimiento de mujeres, vinculada a un imaginario armónico, igualitario, solidario. Cf. "Competition and Feminism: conflicts for academics women", SIGNS.
24. BONDER, Gloria: "Women's studies in Argentina: keeping the feminist spirit alive" en Women's Studies Quarterly, vol. XXII, 3-4, The Feminist Press, 1994, p. 16.
25. BONDER, G.: "La carrera interdisciplinaria de estudios de la mujer...", ob. cit., p. 6.
26. BONDER, Gloria: "Women's studies in Argentina: ...", ob. cit., p. 16.
27. NARI, M.: "La Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer de la Universidad de Buenos Aires: una mirada de sus egresadas", Encuentro Latinoamericano de Programas de estudios de la Mujer, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, 1997. En este trabajo, analizamos estos conflictos y, especialmente, cómo se dieron con la primera promoción de egresadas de la CEEM. A diferencia de la segunda, esta primera promoción estuvo conformada por mujeres maduras, que habían acumulado una experiencia profesional importante y, en algunos casos, exitosa. Muchas de ellas tenían un compromiso previo (teórico y político) con las mujeres y el feminismo.
28. Domínguez, Nora, entrevista personal, abril 1997.
29. Cada facultad dentro de la UBA dispone de un sistema particular para remunerar a los docentes de los postgrados. En Psicología, se les asigna el 50% de los aranceles pagados por los alumnos del curso.
30. Gloria Bonder, entrevista personal, abril 1997.
31. Tampoco debemos olvidar que, dentro de las unidades académicas, una proporción alta de estudiantes, profesores y personal administrativo, desconoce totalmente la existencia de un programa o área de estudios de la mujer y género.
32. Actas de sesiones del Consejo Directivo Filosofía y Letras, UBA, del 14 de julio de 1992 y del 28 de septiembre de 1993.

*Dificultades y
Estrategias en los
Estudios de Género*

Universidad, Poder y Política

HÉCTOR BONAPARTE

CEIM - Universidad Nacional de Rosario

1. Lo presumible y lo inesperado

Cuando uno se dedica a estudiar la realidad con la perspectiva del género, tiene que hacerse a la idea de que no emprende un camino fácil. Ello se debe a que se sale de la mirada común y se adopta otra que pone en cuestión lo que a la mayoría de la gente le parece normal y aceptable. Uno se vuelve un 'bicho raro', atípico y por lo tanto sospechoso.

En cierto modo y considerando los estándares predominantes, uno se convierte para el común de la gente en un 'loco suelto'. Alguien que anda por ahí diciendo cosas raras y viendo lo que los demás no ven, a la manera de un visionario o de un individuo que tiene algunas facultades alteradas.

Hagamos la prueba en cualquier esquina, o en la cola de un banco o de una verdulería. Hablémosles a quienes puedan oírnos, acerca de la falta de equidad, del privilegio o la subordinación que existen en cuanto a la ubicación, consideración y relaciones entre los sexos. Algunos varones -y también algunas mujeres- pueden llegar a mirarnos con espanto, hacer como que no nos oyen o intentar otros temas de conversación.

Si eso ocurre con los ciudadanos corrientes, podría suponerse que con la gente 'instruida', con los colegas de la Universidad, las cosas son muy distintas. En efecto, los niveles universitarios suelen asociarse con los conocimientos objetivos, con la realidad sin tapujos, y hasta con el desnudamiento de los prejuicios o de las falsas 'verdades'. Sin embargo, en los hechos ese panorama idílico es a menudo mucho más pedestre.

La reacción más benigna puede ser la sorpresa de parte de nuestros colegas: ellos suponían que estábamos estudiando otras temáticas y de pronto se encuentran con 'esto'. Contiguo a la sorpresa puede aparecer el desdén: lo expresen o se lo callen, se adivina en la actitud, o si no, nos llega por comentarios hechos a terceras personas. Aquéllos esperaban que de acuerdo con nuestros merecimientos, nos dedicáramos a cuestiones de mayor enjundia.

El desdén puede dar lugar a la sorna. Nuestros pares la emplean para hablar a nuestras espaldas o al dirigirse a nosotros mismos, aludiendo a esas temáticas que perciben como recónditas, rebuscadas, resentidas y sin estatura académica. De golpe, nos hacen descender en el ranking de la calidad indagatoria e intelectual. En razón de nuestras inquietudes, somos desplazados a la parte no iluminada del escenario, como paso previo a los intentos para desalojarnos de toda la puesta en escena.

En esta última circunstancia quedan incluidos los colegas que tienen poder de decisión. Ellos nos ubican en el área destinada a las personas y las temáticas 'no prioritarias'. Se trata de una especie de 'freezer' cuya finalidad es enfriar los más encendidos entusiasmos por programas, proyectos y otras actividades que tengan que ver con